

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuó ayer el desarrollo del debate político, señalándose una intervención del señor Sánchez Román, en la que resaltó la falta de programa concreto en la declaración del Gobierno

En el salón de sesiones se registró un incidente, que terminó en agresión, entre los señores Ruiz del Río, Pérez Madrigal y Cano Coloma

Madrid, 15.—Varias horas a las cinco de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. El banco azul, al principio, está desierto. Desanimación en escaños.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO pide que se active la construcción del ferrocarril de Jerez a Almargen. Hay otros ruegos de interés local. El señor CALDERON pide que se remedie a los pueblos damnificados por los temporales. El señor DOMINGO le contesta que se ha enviado a una Comisión de ingenieros para que aprecien la cuantía de los daños. Agrega que se pedirá un crédito extraordinario para estas atenciones. Don PEDRO MARTIN se ocupa de la paralización del mercado triguero y pide que se derogue la ley de Términos municipales. El señor DOMINGO.—Se vela por el cumplimiento de la tasa, sancionándose a los contraventores. El señor BESTEIRO.—Creo que nadie tendrá nada que objetar a la proposición relativa a los aviadores Barberán y Collar. El JEFE DEL GOBIERNO se alhista al homenaje que se les prepara en nombre del Gobierno. El señor FRANCO (don Ramón), da las gracias por esas palabras del presidente.

SE REANUDA EL DEBATE POLITICO

El señor BALBONTIN.—Ayer pasó lo de siempre. El señor Azaña pronunció un discurso cauteloso; el señor Prieto cantó su endecha golpeándose el pecho, cosa fácil por la abundancia de tejido adiposo, y el señor Lerroux se eterneció y se entregó como un cordillero. Deben hablar los diputados radicales socialistas y decir por qué rechazó la cartera el señor Gordón Ordás. Si esta noche no vuelven a sus hogares los 36 obreros sevillanos deportados con motivo del asesinato del señor Caravaca, debe dimitir el señor Franchy Roca. Respecto a las demás minorías de oposición que no habían, más les valdría imitar al señor Maura, que se ha echado al campo como el Don Nuño del romance, con su misma coraza y el mismo sentido político. Se han dado dos explicaciones a la crisis: una, para las masas, la dió "El Socialista". El señor BESTEIRO le interrumpe diciendo que debe abstenerse de ciertas manifestaciones. Como el señor BALBONTIN insiste y alude al Poder moderador, el señor BESTEIRO le advierte que quienes comentaron estas cuestiones poniéndose fuera de la ley serán castigados; pero sí, como el señor Balbontin, tienen inmunidad parlamentaria, cree oportuno impedirlo. El señor BALBONTIN.—Yo no me escudo nunca con la inmunidad. El señor BESTEIRO.—Eso será verdad, pero S. S. la tiene. El señor BALBONTIN.—Repito que se han dado dos explicaciones, una para las masas y otra la de "El Sol" de esta mañana. Los párrafos de este periódico y pregunta cuál de las dos explicaciones hay que tener en cuenta. Se refiere al párrafo que leyó ayer el señor Gil Robles, cuando dijo que el señor Prieto había pronunciado la palabra "convención". El señor PRIETO.—Yo no sé ni lo que es convención. El señor BALBONTIN.—No, tiene nada de particular, porque tampoco sabe S. S. lo que es marxismo. El señor PRIETO.—Ruego a S. S. que me explique lo que es convención. Para ver si me conviene hacerme convencionalista. El señor BALBONTIN.—S. S., antes de venir la República, decía que el contrato de la Telefónica era un latrocinio, y ahora, desde el banco azul, ya no lo dice. Eso es convencionalismo. Después del crimen de Casas Viejas, S. S. no tiene dignidad política al permanecer ahí. El señor BESTEIRO le llama la atención. El señor BALBONTIN.—Se está procurando convertir esta Cámara en la Asamblea nacional de Primo de Rivera. Las leyes aprobadas son reaccionarias y las proyectadas, antidemocráticas. Por eso debe unirse el proletariado para impedir esta Dictadura. El señor ORTEGA Y GASSET (R.).—La crisis no se desarrolló según las

explicaciones del Gobierno. Alude a las reuniones del Congreso radical-socialista y le interrumpe con frecuencia el señor Gomarís.

UN INCIDENTE

En esto se produjo un incidente ruidoso entre los diputados radicales-socialistas don Jesús Ruiz del Río y Cano Coloma y el exradical-socialista señor Pérez Madrigal. Al parecer, los señores Ruiz del Río y Cano Coloma, hablaban de cuestiones del partido y el señor Pérez Madrigal terció en la conversación con tono intemperante. El señor RUIZ DEL RIO le dijo: El que no puede hablar eres tú. Métele en tus cosas, que en el partido no tienes nada que ver. El señor PEREZ MADRIGAL, entendiéndolo al parecer que esto era una alusión a su conducta, exclamó a gritos:—Qué cosas, qué cosas son las mías. Dilo en voz alta. Y sin más, intentó agredir al señor Ruiz del Río. No lo llegó a conseguir, porque se interpuso en el camino el señor Cano Coloma, que dió un fuerte puñetazo al señor Pérez Madrigal, derribándole en el escaño que ocupaba inferior al de ellos, y le siguió allí golpeando por siete u ocho veces, hasta que los demás diputados que acudieron lograron detenerle y sacarle del salón. El señor PEREZ MADRIGAL fué a parar debajo del escaño mientras que el presidente de la Cámara agitaba la campanilla para restablecer el orden. La confusión que este incidente produjo fué bastante grande. El señor ORTEGA Y GASSET, cuando se restableció el orden, continuó su discurso. Dice que el mandato del Comité ejecutivo del partido radical-socialista era que se retiraran sus dos ministros. El señor ALBORNOZ.—Eso no es cierto. El señor ORTEGA Y GASSET sigue haciendo la historia del congreso radical-socialista. Penetra de nuevo en el salón el señor Pérez Madrigal, que se sienta distanciado de los escaños de la mayoría, cerca del señor Ortega y Gasset. Este dice que el partido radical-socialista está condenado al fracaso. Fracasó el señor Domingo en la Reforma agraria y va a fracasar el señor Barnés en la sustitución de la Enseñanza religiosa, que no es obra suya. Los socialistas que amenazan ahora, no hicieron nada contra la Monarquía. En diciembre, cuando Franco volaba sobre Madrid, sonaban las campanas de los tranvías. UNA VOZ.—S. S. ha oído campanas y no sabe dónde. (Risas.) El señor ORTEGA Y GASSET.—Eso es una tontería. (Nuevas interrupciones y escándalo.) El señor BESTEIRO.—Tragedias no. (Risas.) El señor ORTEGA Y GASSET.—Vosotros no lucháis contra la Dictadura. Don BRUNO ALONSO.—Dejadle, que es un infeliz. El señor ORTEGA Y GASSET lee párrafos de un folleto de Indalecio Prieto en que se habla de que varios miembros del Consejo nacional de su partido asistieron a un banquete con Martínez Anido. Los señores SABORIT y NUSEZ TOMAS le dicen:—Siga, siga leyendo. El señor ORTEGA Y GASSET sigue leyendo, y en el folleto se dice que el partido les llamó la atención. El señor SABORIT.—Esos compañeros fueron al banquete, como galegos, en honor del escultor Asorel. El señor ORTEGA Y GASSET.—Censura la actitud de los federales por haber pasado desde la oposición al Gobierno. Esta es la razón por la que Franchy está firme como una roca en el banco azul. VARIAS VOSES.—Claro, Franchy... y Roca. (Risas.) El señor ORTEGA Y GASSET.—Mediante coacciones conseguisteis que el Poder fuera a manos de los mismos hasta que todos fracaséis por orden alfabético en todas las materias. El señor FRANCHY ROCA.—Después de las palabras que pronunció ayer el señor Arauz no creía yo necesario intervenir; pero como hoy se insiste en que no represento a la agrupación federal y de que todo lo hice por ocupar una Cartera, quiero decir que cuando el señor Azaña me invitó a colaborar lo sometí a mi minoría. Esta accedió, con la promesa de que no se aplicara la ley de Defensa de la República. Hecha ayer esta declaración por el jefe del Gobierno, no tengo ningún motivo para dudar de ella. No pusimos ninguna condición sobre ello hay un proceso abierto. Si represento o no a mis correligionarios es cosa de ellos. En el momento

que no los representase adoptaría la oportuna determinación. El señor CORDERO explica por qué asistió al banquete organizado por la Casa de Galicia en honor al escultor Asorel. Cuando llegó Martínez Anido intentó marcharme, pero no quise hacerlo por parecerme descorseté. Entonces don Basilio Alvarez invitó a Martínez Anido a ocupar la Presidencia y a mí también, y a eso no accedí. Anido pronunció unas palabras para elogiar a Asorel, y las que yo pronuncié de todos son conocidas. Yo, que pertenecía a la Junta de Abastos dimití cuando se nombró presidente a Martínez Anido. Esta fué mi conducta durante la Dictadura. En mi vida hablé con Martínez Anido. Aludiendo a las palabras pronunciadas ayer por el señor Lerroux, diré que las colectividades tienen que actuar en pro de sus intereses y prescindiendo muchas veces de personalismos. Al sentido moral de los socialistas se debe la instauración y el vigor de la República. Don BASILIO ALVAREZ confirma en breves palabras cuanto ha dicho el señor Cordero sobre su asistencia al banquete de Asorel, y dice que pronunció un discurso de tonos ilegales, con una audacia que muchos no sentían en aquellos momentos. El señor GARCIA VALDECASAS elogia los méritos del señor Viñuales, lamentando que se haya adscrito a una política antinacional. Ataca a la política socialista. Comprende que el señor Lerroux se haya sacrificado por amor a la República; pero cree que no se trata ahora en España de una República contra otra República, sino de una política antinacional contra otra que quiere ser nacional. La gravedad está en una frase del señor Azaña que ha confirmado que esta es la República y que no hay otra. UNA VOZ.—Muy mal, jovencito. Suspense. (Grandes risas.) El señor IRANZO.—Precisa que a España la gobierne un Gobierno de concentración republicana. Es un contrasentido que la mayor influencia en el gobierno del Estado la tenga un partido que él mismo declara que no es del Régimen. Contestando a un interupción del señor Menéndez, dice que su República es la de la Constitución. El señor MENENDEZ.—Que hemos votado nosotros. El señor ALBAR.—Es la misma que la nuestra. El señor IRANZO.—Entonces tenéis dos. (Risas). Sí, porque vosotros habéis dicho muchas veces que ésta no es vuestra República. De todo esto nada ha afirmado el Gobierno. Sólo ha prometido un presupuesto para octubre que redundará en beneficio de una economía que está en decadencia, y eso no es ofrecer nada. Hay que atender al paro obrero y para ello serían muy útiles las estadísticas de la Casa del Pueblo, que lleva el alta y baja del movimiento. En los Bancos hay mucha cuenta corriente y ello significa que el dinero no se emplea. Todo esto hay que meditarlo bien para organizar una política eficaz. En esto también el Gobierno debe declarar cuáles son sus propósitos. La opinión pública quiere saber a dónde se dirige el país. Esto es lo que yo he pretendido hoy al hacerme eco de la opinión. La opinión, no tengo ninguna razón para saber con quien está. Pero el programa del Gobierno es la obra de cada día y el de las oposiciones tampoco se conoce. Yo pido hoy al Gobierno que nos diga claramente cual es la política que va a seguir. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

miso de arreglar el problema de la tierra. La Reforma agraria es una ley que constituye sólo una promesa. No hay nadie capaz de decir cuál va a ser la política agraria del Gobierno. Yo creo que lo conveniente sería implanar ahora una política agraria eficaz y provechosa. Si presentáis la ley de Arrendamientos como muestra de vuestro política, tengo que expresar aquí mi más profunda protesta. Aprobada la ley de Arrendamientos, tendréis las mismas empresas agrarias, y lo que se busca es hacerlas nuevas y de esto no veo ni el anuncio en vuestra política. Adquiridas las tierras de la grandeza no se puede asentar a ningún campesino, porque no han cumplido lo indicado en esa nueva ley. No se nos ha dado la menor noticia de lo que va a hacerse para resolver el problema agrario. Los ministros ya no pueden hablar de inexperience, pues llevan dos años en el Poder y se les puede pedir explícitamente claramente su orientación en política religiosa, agraria, económica, etc. Antes de pedir a la Cámara el voto de confianza, debéis presentar un programa serio, que vosotros tenéis obligación de cumplir y nosotros la de facilitaros su cumplimiento. Ayer hizo S. S. la declaración ministerial con menos brillantez que otras veces, y al oírlo me produjo la impresión del hombre cansado y me dió un escalofrío cordial. El Gobierno, al anunciar la implantación de la Reforma agraria, debió presentar un panorama para el porvenir de medidas protectoras para la Agricultura. Esto demuestra que el programa no está ultimado. Hasta el momento se ignora cuál es la política del Gobierno en uno de los casos concretos que atraviesa España. Esto me ha llenado de intranquilidad, pues no se puede desconocer que la economía nacional está en un grave peligro. Creo que todo se hará conforme a lo que requiere la economía del país, al contrario de lo que dice el Gobierno, de que la economía dependerá de cómo se haga el proyecto. Los párrafos de un documento oficial, del que dice no es ajeno el señor Viñuales, y en el que se estudian cuáles son las causas del desacuerdo de nuestro espíritu de espera. En el documento se dice que en los Comités paritarios se enciende la lucha de clases con que se propugna la legislación socialista, que mejora la situación de los trabajadores. Por causas ajenas a la voluntad del Ministerio de Trabajo se producen situaciones anormales. No dudo de la rectitud y lealtad de las personas; pero cuando se es juez y parte es muy posible que se actúe con pasión. Como le interrumpan algunos socialistas, les contestan que sus argumentos son de un libro que hicieron eminentes hacendistas, entre ellos el señor Viñuales. Pregunta al señor Azaña algunos extremos de la legislación social, y dice que no le importa el criterio de las interrupciones socialistas o antisocialistas, sino que tenga garantías de acierto. De todo esto nada ha afirmado el Gobierno. Sólo ha prometido un presupuesto para octubre que redundará en beneficio de una economía que está en decadencia, y eso no es ofrecer nada. Hay que atender al paro obrero y para ello serían muy útiles las estadísticas de la Casa del Pueblo, que lleva el alta y baja del movimiento. En los Bancos hay mucha cuenta corriente y ello significa que el dinero no se emplea. Todo esto hay que meditarlo bien para organizar una política eficaz. En esto también el Gobierno debe declarar cuáles son sus propósitos. La opinión pública quiere saber a dónde se dirige el país. Esto es lo que yo he pretendido hoy al hacerme eco de la opinión. La opinión, no tengo ninguna razón para saber con quien está. Pero el programa del Gobierno es la obra de cada día y el de las oposiciones tampoco se conoce. Yo pido hoy al Gobierno que nos diga claramente cual es la política que va a seguir. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al recibir a los periodistas, como de costumbre, el señor Besteiro, les manifestó que mañana desde primera hora seguirá la discusión del debate político, para ver si podemos, sin cercenar los derechos de nadie, poner fin rápidamente a este debate. Tienen pedida la palabra cuatro diputados. Después continuará, según las circunstancias del momento, la discusión de uno de los dos proyectos que quedaron pendientes, el de desahucio de fincas rústicas por falta de pago, que quedó en el artículo tercero, o el de modificaciones de la ley del Jurado, que está en la totalidad. Creo que será este último el que pondremos a discusión. Y, si hubiera tiempo, habrá al final ruegos y preguntas.

Los señores Martínez Barrios y De Francisco juzgan el resultado del debate político

Un comentario de "La Epoca"

Madrid, 15.—11 noche

"Heraldo de Madrid" ha interrogado acerca de la situación después del debate de ayer a los señores Martínez Barrio y De Francisco. El señor Martínez Barrio, ha dicho:—La tesis del señor Lerroux fué que hay que juzgar al Gobierno por sus actos. Vamos a discutir serenamente y sin pasión la obra del Gobierno, huyendo de provocar tempestades pasionales. Hay que dar efectividad a lo legislado. Hay que discutir la ley Electoral, para que no pueda sorprendernos ninguna contingencia. En la ponencia del partido radical socialista hay muchas cosas útiles y algunas excesivas. Como orientación es aceptable. Las elecciones municipales deben preceder a las generales. Yo mantuve en el mitin de La Coruña que no se podía volver a la obstrucción y ayer lo vi confirmado por la alta experiencia del señor Lerroux. El partido radical adopta la posición que corresponde a su programa dentro de la República. En cuanto al partido socialista también empieza a cubrir las etapas necesarias para su paso a la oposición sin humillación, sin rencor y sin temor. El señor De Francisco, dice:—El discurso del señor Lerroux ha causado buen efecto. Los socialistas somos

amigos de la armonía y de la cordialidad. Me ha satisfecho mucho el resultado de la sesión de ayer, porque aleja las violencias personales. Aceptamos la colaboración parlamentaria, porque la estimamos necesaria. La vida parlamentaria exige armonía entre los partidos, sin excluir por ello la fiscalización. Espero que los hechos posteriores no rectifiquen la actitud del señor Lerroux. * * *

"La Epoca" dedica un suelto al señor Franchy Roca, diciéndole que continúa en vigor la ley de Defensa de la República, porque hace muchos meses que se suspendió la publicación de "La Correspondencia Militar" y sigue suspendida. Si esa ley no se aplica debe volver a publicarse inmediatamente dicho periódico. Refiriéndose el mismo periódico al debate de ayer en la Cámara, lo calificó de toda laica entre socialistas y radicales, corriendo estos últimos con todos los gastos. El equilibrio de ayer — dice — nos dejó indiferentes. No esperamos la reedición ni del Parlamento ni del señor Lerroux, sino de las elecciones; pero hay que advertir, acerca de esa boda, que los laicos suelen frecuentar el divorcio.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 15.—Varias horas

DESANIMACION EN LOS PASILLOS

En los pasillos de la Cámara la desanimación fué grande. Cuando sonaron los timbres ni siquiera había un ministro en la Cámara y pudo observarse que muchos diputados hasta se habían ausentado de Madrid. Algunos diputados ministeriales, después de la sesión, se acercaron al jefe del Gobierno para exponerle su deseo de que se aplazara la votación de la cuestión de confianza, hasta la sesión del martes, por tener que ausentarse de Madrid, donde se han visto obligados a permanecer la semana pasada a causa de la crisis. El señor Azaña no se mostró propicio a este aplazamiento, por entender que convenía terminar rápidamente el debate político para comenzar la discusión de la obra pendiente en el Parlamento.

INGRESA EN LA MINORIA FEDERAL

Ha ingresado en la minoría federal el diputado que perteneció a la Izquierda, señor Dolcet, y es muy probable que en breve se reincorpore también al grupo don Ramón Franco.

EL SEÑOR ZULUETA SE ADSCRIBE A ACCION REPUBLICANA

Ha ingresado en la minoría de Estado señor Zulueta. En la reunión celebrada hoy por la minoría se acordó admitirle en el seno de la misma con toda complacencia.

FELICITACION AL SEÑOR BARNES

La Comisión de Hacienda acordó felicitar al señor Barnes por su elevación a una Cartera ministerial. También acordó conceder el cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de Palencia.

COMISIONES Y MINORIAS

La Comisión de Gobernación continuó el estudio del proyecto de la ley de Orden público, que lleva muy adelantado, esperando la Comisión poder emitir dictamen en los primeros días de la semana próxima. También se reunió la Comisión de Instrucción Pública, estudiando las bases de la Reforma de Primera Enseñanza. Hoy celebrará una reunión la Comisión de Agricultura para tratar del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y de otros asuntos que tiene pendientes. El primer asunto lo lleva muy adelantado y espera emitir dictamen del 20 al 23 del corriente. Mañana, viernes, se reunirá la minoría radical-socialista, con el Comité ejecutivo nacional para elaborar el programa con arreglo a las bases aprobadas recientemente.

DEL INCIDENTE CON EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Los diputados que intervinieron en el incidente con el señor Pérez Madrigal le quitaron importancia en los pasillos. Todos ellos fueron llamados por el señor Besteiro a su despacho. Don Melquiades Alvarez calificó de lamentable el espectáculo dado en esas agresiones. Dijo que debían meditarse esta clase de hechos.

EL DISCURSO DE LERROUX Y LA CORDIALIDAD REPUBLICANA

Se comentaba también hoy el discurso del señor Lerroux por varios diputados de diversos matices y convenían todos en que la cordialidad republicana es un hecho que perdurará mucho tiempo. El señor Roca lo comentaba diciendo que era preciso este acto del señor Lerroux que adquiere más vigor y fuerza a medida que se relea su discurso y transcurre el tiempo. Este discurso — decía — evitó la crisis de la República. La Historia lo reconocerá así y los monárquicos y las derechas que se recojieron comprendiendo que es inútil atentar contra la República.

OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Al terminar el discurso del señor Sánchez Román fué comentado en los pasillos, exponiéndose diversas opiniones, según el matiz de los comentaristas. El señor Lerroux dijo:—Ha sido un discurso formidable. Un modelo de oposición técnica. El señor Salazar Alonso decía que este discurso quedará seguramente incontestado por el Gobierno. Los puntos que ha tocado el señor Sánchez Román son tan complejos que creo no podrán contestarse con la amplitud que debía. El señor Martínez Gil, que interrumió varias veces al señor Sánchez Román en su discurso, exhibía folletos de la Oficina Internacional del Trabajo, que están escritos con un sentido que discrepa con lo que propugnaba el señor Sánchez Román para la solución de la crisis económica. A este efecto dijo que traerá a la Cámara estadísticas de cuanto han hecho los países europeos para remediar la crisis y para hacer frente al paro, y demostrará cómo se ha ido en Alemania a fomentar el número de negocios solicitando el Estado un empréstito de mil millones de marcos para después de dedicarlo a esta clase de obras que consideraba fundamental. También hablará de la cantidad que dedica España al paro, que resulta verdaderamente insignificante en relación con las de otros países, como Alemania, que en la época más aguda de la crisis dedicaba mil millones. También abundaba en los pasillos la opinión de estimar que la conducta del señor Sánchez Román es la que deben seguir las oposiciones, pues es la manera de hacer una labor eficaz, llegando incluso a poder derribar al Gobierno, exponiendo razones contundentes que demuestran la ineficacia de sus actos.

LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA CAMARA

Le ha sido ofrecida al señor Lara la Vicepresidencia de la Cámara. Esta Vicepresidencia la ocupaba hasta ahora el señor Barnés, a quien sustituye el señor Baeza Medina; pero se había ofrecido la primera vicepresidencia a la minoría radical por ser la más numerosa. El señor Lara, agradeciendo la deferencia ha declinado ese puesto y continuará en la vicepresidencia segunda.

Toros y Novillos

Paco Cester, gravemente herido

Madrid, 15.—Varias horas

EN MADRID

Con media entrada se ha celebrado esta tarde una novillada extraordinaria...

Luis Morales estuvo muy bien con el capote y la muleta, escuchando grandes ovaciones.

Al primero lo remató regularmente y al segundo de una estocada superior...

El debutante Félix Colomo, natural de Navalcarnero, armó en sus dos novillos dos verdaderos escándalos.

El público, a pesar de ello, le hizo objeto de repetidas ovaciones y se le concedieron las dos orejas de sus dos novillos...

EN VISTA ALEGRE

Se lidiaron novillos de Coquilla, que resultaron terciados y bravos. Ballesteros estuvo muy bien con la capa y la muleta...

Eduardo Solórzano se mostró muy valiente, pero frío y soso. Fue cogido varias veces, ingresando en la enfermería...

EN GRANADA

Con buena entrada se ha celebrado la primera de las corridas organizadas con motivo de la fiesta del Corpus.

Los toros del conde de la Corte fueron buenos. Marcial Lalanda, en su primero, hizo una faena eficaz...

El cuarto le puso tres buenos pares de banderillas y, después de una caena desde cerca, lo mató de una estocada regular.

En cambio —decimos en cambio por que es mucho el público que ve los dos programas— resultó muy sugestiva y muy emocionante la cinta "La mano asesina"...

La Serna no hizo en el tercero nada de particular. Con la muleta estuvo medroso y lo mató de una estocada atravesada...

En el último toro superiormente, hizo una faena adornada y dió fin de la corrida con un pinchazo y una estocada buena.

EN CUENCA

CUENCA.—Se celebró una novillada en la que alternaron Paco Cester, Julio Luján y Antonio Olalla.

Paco Cester, que estuvo muy bien en el primero, al torear de capa al cuarto fue alcanzado por el bicho, con lo que sufrió una cornada en la ingle...

EN OTRAS PLAZAS

En Bilbao se suspendió a causa del aguacero la corrida a beneficio de Martín Agüero...

En Tomelloso se celebró una novillada, tomando parte Niño de Haro y Niño del Barrio...

En Sevilla lidiaron novillos de Villarejo, novillos de Ceballos, bravos. Parrao, colosal toreando y matado...

Teatro Moderno Hoy, viernes, 16 de junio de 1933 Popular Vermont Noche A las 5 A las 7'15 A las 10'30

llamarta los diestros Diego Lafuente, Diego de los Deyes y Rafael Vega...

En Villarejo, novillos de Ceballos, bravos. Parrao, colosal toreando y matado. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

AERO CLUB POPULAR

De acuerdo con lo que hace pocos días se anunció en la Prensa, mañana, sábado, se efectuarán vuelos en los aparatos de la base militar de Agoncillo.

A continuación detallamos los nombres de los señores socios, a quienes corresponde efectuar dichos vuelos.

- Son: don Eugenio Serrano, don José Urreaga, don Jacinto Yabar, don Francisco Sánchez Herrero, don José María Moreno, don Félix Miguel, don José Martínez Egufá, don Jenaro Larrea...

El autobús que conducirá a los señores socios al Aeródromo partirá a las ocho y media de la mañana de su domicilio social, Tirso Rodríguez, 1.

LOS CINES

Mantenido por voluntad popular el carácter festivo del día, ayer, no obstante estar abiertos cuatro locales de exhibición de películas...

El programa pasado en el Moderno y el Olympia, seguramente contra el propósito de la empresa, dejó bastante que desear.

En cambio —decimos en cambio por que es mucho el público que ve los dos programas— resultó muy sugestiva y muy emocionante la cinta "La mano asesina"...

En el Moderno, se pasará un programa a base de la película "El tigre del Mar Negro"...

George Bancroft, el gran actor de carácter, tiene a su cargo el primer papel. Se trata de una cinta excelente, sobre la que no es preciso estimular el recuerdo.

PASANDO EL TIEMPO

Queriendo llover se pasó ayer el día. A ratos cayeron gotitas minúsculas que apenas llegaban al suelo.

Ya se dice en otros lugares del periódico que el día fué considerado festivo por el vecindario que, ante la inseguridad del tiempo, más que al paseo en las carreteras se dedicó a concurrir los salones de bailes...

Como distracción singular y celebrada con tan buen éxito como para repetirla frecuentemente, merece señalarse la merienda bailada en el Hotel Ana Mary.

En la Conferencia Económica de Londres han pronunciado interesantes discursos los señores Chamberlain, Litvinof y Hull

El delegado de Checoslovaquia formuló una propuesta concreta de las aspiraciones de su país

LONDRES, 15.—En la sesión de la Conferencia Económica Internacional el señor Chamberlain, hizo una exposición general de la vida comercial de la época anterior a la guerra...



Litwinow, ministro de Negocios Extranjeros de las Repúblicas Soviéticas

De los precios de las mercancías y el aumento creciente de los sin trabajo.

Después de exponer los motivos que llevaron a Inglaterra al abandono del patrón oro, advierte la conveniencia de que se tengan íntimamente unidos los dos aspectos: económico y monetario...

Es esencial arreglo de la cuestión de las deudas de guerra si han de tener éxito las demás gestiones.

Para fijar nuevamente el patrón oro, entiende Chamberlain que deben primeramente elevarse los precios de las mercancías para restablecer el equilibrio entre el precio de coste y el de venta.

Las restricciones bancarias, es materia que debe de tratarse en conjunto entre todos los representantes, con miras al restablecimiento de las condiciones normales del cambio.

El señor Benés ha formulado las reivindicaciones de su Gobierno del modo siguiente: Primero.—Reglamentación rápida de la cuestión de las deudas.

Segundo.—Estabilización de las monedas, volviendo al patrón oro. Tercero.—Adaptación de los precios al desarrollo de su nivel general.

Quinto.—Aplicación general de la cláusula de nación más favorecida, salvo derogaciones y admitiéndose, por ejemplo, acuerdos regionales colectivos bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Sexto.—Establecimiento de ententes internacionales de carácter industrial y agrícola y ejecución de grandes trabajos internacionales...

En medio de una gran ovación se levanta a hablar el delegado norteamericano, señor Hull. Se dirige lentamente a la tribuna y con voz clara y lenta comienza su esperado discurso.

La política de obstrucción nacionalista practicada desde hace años, ha producido la estrangulación general de la vida económica, haciendo que se pierda un capital que puede cifrarse en unos 50 mil millones de dólares.

El mundo, presa del pánico económico, dirige sus miradas con avidez hacia los esfuerzos que han de realizarse en esta asamblea, de la que se espera un programa básico de ayuda.

Ha llegado el momento de que los gobiernos se determinen a levantar barreras aduaneras y cesen en su política de represalias y limitaciones.

El excesivo proteccionismo empleado por algunas naciones viene hoy a probarnos que es una política equivocada. La posibilidad de hacer practicable los mercados del mundo a todas las naciones proviene de la general comprensión de todos los gobiernos...

Recomienda el señor Hull, que la política a llevar es la de una gradual operación contra las tarifas aduaneras, teniendo a la vista solamente la legítima defensa de los artículos nacionales...

Todas las naciones de acuerdo deberían ponerse en guardia contra aquellas que usaran abusivamente del sistema proteccionista y emplearan prácticas comerciales poco edificantes.

La delegación norteamericana se halla dispuesta a ofrecer varias sugerencias sobre esta materia. Termina diciendo el señor Hull que se requiere por parte de todos un esfuerzo heroico...

Señala la capacidad de adquisición de importación extranjera que tiene el pueblo ruso, y pide a los presentes que a su vez señalen también hasta dónde puede llegar su facilidad para la adquisición de la creciente producción rusa.

El señor Benés ha formulado las reivindicaciones de su Gobierno del modo siguiente: Primero.—Reglamentación rápida de la cuestión de las deudas.

Segundo.—Estabilización de las monedas, volviendo al patrón oro. Tercero.—Adaptación de los precios al desarrollo de su nivel general.

Quinto.—Aplicación general de la cláusula de nación más favorecida, salvo derogaciones y admitiéndose, por ejemplo, acuerdos regionales colectivos bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Sexto.—Establecimiento de ententes internacionales de carácter industrial y agrícola y ejecución de grandes trabajos internacionales...

En medio de una gran ovación se levanta a hablar el delegado norteamericano, señor Hull. Se dirige lentamente a la tribuna y con voz clara y lenta comienza su esperado discurso.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 15.—11 noche

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora, terminando la reunión a las dos de la tarde.

El Consejo se ha limitado—dijo— a la presentación del nuevo Gobierno. El Presidente de la República pronunció un discurso de salutación...

Se ha hablado también—agregó— de los viajes del presidente. Dentro de unos días marchará a Priego. También se ha tratado de la recepción del nuevo representante diplomático de Colombia, doctor Santo.

Ha firmado algunos decretos, entre ellos, uno encargándose de la cartera de Trabajo, por marchar Largo Caballero a Ginebra. También se ha encargado de la subsecretaría de dicho departamento el señor Relinque...

Se ha hablado asimismo de la Conferencia Económica, en la que intervenirán los delegados españoles, puntualizando las instrucciones que les dieran.

LIBROS

"Los Crepúsculos de Sidón", por Agustín Eljerrino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible calificar como novela sino como ensayos...

"Vida y desventuras de Miguel de Cervantes", por Mariano Tomás. Obra de poeta es esta de Mariano Tomás, quien como tal, se adentra en el alma del personaje...

"China en Ascasus", por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Repara. Con estilo ameno, con lenguaje diáfano. Alberto Londres expone en esta obra lo que vio durante su viaje a China...

"Los Zincales" (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azafia. Del pueblo gitano trashumante, enigmático y ladino, intenso campeón de la sensualidad nómada...

"Las bases de la Medicina Naturista", por el doctor P. Carton. Como todas las creaciones del Ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual.

"El Delito de Todos", novela de Eduardo Zamao. Hé aquí un libro de estirpe balzaciana que, así por la variedad de tipos que en él aparecen, como por la formidable violencia dramática de su acción...

"El Tesoro del Pueblo", novela de J. S. Fletcher. En esta obra J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador amenísimo de inagotables recursos, que sabe adueñarse del lector para identificarlo con un ambiente rebosante de emoción...

Estos libros se envían sin gastos, "el recibo del importe o contra reembolso. Indique con una cruz los títulos que le interesen y la modalidad de pago; escriba claramente al pie su nombre y dirección y remita el recorte (bajo sobre abierto, franqueado con dos céntimos), a Consorcio Internacional de Prensa, Apodaca, 18, Madrid.

MODERNO y OLYMPIA EL PROXIMO DOMINGO ESTRENO del maravilloso film U. F. A. TUMULTOS Un primer de realización y de grandes efectos dramáticos

Un anciano se suicida en Rincón de Olivado

En Rincón de Olivado, barrio del Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama, vivía, en unión de su esposa, el vecino Fermín Sesma Ramírez, que contaba 77 años de edad.

WEIMAR Y POTSDAM, GOETHE Y HITLER

Por ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

Se ha querido oponer el espíritu alemán de Weimar al espíritu alemán de Potsdam. El de Weimar—residencia de Goethe—con el Potsdam—residencia de Federico el César—. O sea "lo liberal" contra "lo absolutista", Hitler ha preferido Potsdam a Weimar, Federico a Goethe, lo absolutista a lo liberal.

Y sin embargo... Sin embargo, estudiando a fondo el espíritu de Goethe y Weimar, nos encontramos que es el mismo de Potsdam y de Hitler. Nos encontramos que—entre Goethe e Hitler—no existe, en lo profundo, una gran diferencia. Ambos son los "bárbaros del Norte" que bajan al Mediterráneo a civilizarse, a terminar de completarse. Goethe encuentra en Roma más luz "mehr litz". Y Hitler una "camisa". La camisa fascista.

Goethe—como Hitler hoy—fue un anticristiano. Un joven bárbaro. Del modo que Winkelmann y Nietzsche.

Goethe bajo a Roma—como Hitler—no a cristianizarse, sino a endurecer más su piel de elefante cesáreo. A marmorear su corazón con baños de ruinas.

Goethe no hace tragedias por romanticismo ni por clasicismo, sino por descubrir la veta "racista" de su patria. Su "Goetz de Berlichingen" es un drama hitleriano.

Goethe ensaya en su lírica la voz del pueblo, porque es su voz esa "paganana". Los poetas antiguos (o paganos)—decía Cervantes—escribieron en la lengua que mamaron en la leche. Y esto lo supo Goethe al redactar su "Heidenrolen".

Goethe no creía en un Dios personal porque para él la Naturaleza es Dios, "o así Dios" (*quasi vere idem*—como dijo Lorenzo Valla en el siglo XV).

Goethe será siempre el anticristiano, el anticatólico. Se apasionó por

eso con la Naturaleza, no por buscar a Dios en ella, sino para sustituirla con ella. Inventó la "confesión" romántica, esa que iría a parar al Diario de Amiel en Suiza—solo por evitar la confesión religiosa, la humillación de su "yo" ante un otro "yo".

Goethe no tiene inconveniente en reeditar el "suicidio" como género literario. Como un gran género antiguo y pagano: "El suicidio, la gran acción romana"—dice Goethe. E hizo de Werther un falso romano amoroso: Replítemoslo, repítemoslo. Goethe fue un bárbaro, un anticristiano. Como lo es hoy Hitler, cuya diferencia con Mussolini estriba precisamente en eso.

Goethe no inspiró nunca gran simpatía en España, aunque mereciera de España admiración.

La posición de Menéndez y Pelayo al estudiar a Goethe me parece lo normal en el español normal: "El arte de Goethe—dice Menéndez Pelayo—es tan inmenso como la misma Naturaleza. Y sin embargo, algo le falta para la total y perfecta armonía... Goethe es capaz de comprenderlo todo en el mundo, menos dos cosas: el héroe y el santo. Esta ceguera ha tenido consecuencias para su arte, haciéndole a ratos seco, inhumano y antipático, en medio de su extraordinaria riqueza y del sello de fuerza y de salud que generalmente llevan sus obras como inspiradas por el culto de la acción y de la energía".

Ése culto de "la acción y de la energía" que Menéndez Pelayo ve en Goethe es el culto racista, actual, de Hitler. No hay tanta distancia entre Weimar y Potsdam. Entre Goethe y Hitler. Ambos—no ponen la Humanidad cristiana sobre todo—sino "Deutschland über Alles".

(Prohibida la reproducción).

que no se haya hecho, y no es lícito paguen ellos las negligencias o descuidos de la administración. Si lo solicitan, yo veré la forma y aconsejaré al ministro la modificación del precepto de la convocatoria, y muy probable que accederá".

LA BASES PARA LA CREACION DEL MONTEPIO NACIONAL.—La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha publicado las bases que serán discutidas para la creación del Montepío. Lo más importante de ellas es:

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones convenientes, creando, con carácter obligatorio, el Montepío Nacional del Magisterio Primario.

La organización y administración del Montepío correrá a cargo de una Junta central con residencia en Madrid y otra en cada capital de provincia. Estas Juntas estarán integradas sólo por maestros nacionales.

Los vocales que formen las Juntas provinciales serán elegidos por votación en cada provincia entre los maestros de la misma. La Junta central será elegida por los miembros de las provinciales.

Teniendo en cuenta que la mortalidad es de un 20 por 100 y que desde 1 de enero de 1934 el número de maestros nacionales será de 53.000, el número total de defunciones por año, será de 1.060 individuos; que a 5.000 pesetas por defunción suponen la cantidad de 5.300.000 pesetas anuales.

Se fija la cuota única de "nueve pesetas mensuales" por cada maestro nacional que tomando como tipo el número de maestros expresados en la base anterior, da un total de 5.724.000 pesetas.

La diferencia entre lo recaudado y el pago de las defunciones previstas ascienden a 424.000 pesetas anuales, se destinará a auxilios reintegrables que devengarán un 2 por 100 para gastos de administración. Estos auxilios se reintegrarán como máximo en el plazo de diez meses.

Ningún maestro podrá solicitar un auxilio sin antes haber liquidado el que hubiera pedido anteriormente.

Los auxilios no podrán exceder del importe de una mensualidad y se concederán siguiendo el orden de recepción de peticiones.

Con el sobrante de 424.000 pesetas se creará un fondo de reserva para auxilios reintegrables, hasta el límite de 3.000.000 de pesetas. Esta cantidad será aumentada en proporción directa al incremento que experimente el escalafón del Magisterio.

La entrega del socorro se efectuará dentro del plazo de quince días a partir de la recepción del expediente probatorio del fallecimiento.

Dicho expediente constará de los siguientes documentos: instancia solicitando socorro, certificado de defunción, copia de la cláusula testamentaria, si la hubiere u otra declaración escrita hecha por el interesado.

El socorro se entregará a los herederos forzados por este orden:

Cónyuge, hijos, padres, nietos y hermanos, a menos que el causahabiente probase por escrito tener motivos justificados para alterar este orden o designar otra persona.

Se recabará una subvención anual del Estado en la misma proporción que lo hace con otros cuerpos. Esta subvención será destinada a incrementar la cuantía de los socorros concedidos durante el año.

Los que no pudieran volar porque desconocían los aviones. El mismo argumento podría oponerse con respecto a otros inventos modernos. Pero— aunque sea una digresión—¿qué diremos de ese japonés que ha descendido suspendido de una jaula de madera por el cráter de un volcán de actividad intermitente? A pesar de que eso fue factible en todas las épocas, nadie lo había realizado.

Pero, volviendo a nuestro asunto, hoy ahora un aviador inglés, un tal Wilson, que recientemente ha tomado el título de piloto, que se propone alcanzar en avioneta la cumbre del Himalaya. No quiere volar sobre él, sino aterrizar en la cumbre, aunque se destruya su aparato en la tentativa. Los técnicos aseguran que su empeño es de imposible realización, pero el hombre no se deja disuadir. Ha bautizado su avioneta con el nombre de Ever—West (Lucha constante) nombre que, según se notará, presenta analogía con el nombre de la cumbre "Everest", y sigue empeñado en intentar la aventura.

Los inteligentes dicen que aun en el supuesto de que lograra poner el pie en la cumbre citada, luego no podría descender a pie hasta donde fuese posible prestarle socorros, pero el aviador citado no se ha desanimado por eso, y sigue decidido a llevar a cabo su proyecto.

Ignoramos, naturalmente, si podrá alcanzar el éxito. Se lo deseamos cordialmente, porque cuando un hombre va en busca de la gloria, sin fines bastardos; siempre merece la simpatía y el respeto de todos, pero no podemos menos de asombrarnos ante tanto atrevimiento, tanto heroísmo latente, que busca la manera de exteriorizarse, simplemente con el fin de hacer algo que hasta ahora nadie ha realizado.

Es posible por desgracia, que el valeroso muchacho pierda la vida. Pero lo menos así lo temen quienes tienen motivos de conocer las dificultades con que habrá de luchar, pero no hay duda de que en cualquier caso surgirá otro héroe que, de igual manera o de otra distinta, intentará lo mismo. Y al fin, ahora o dentro de algún tiempo, el Everest se verá profanado por las huellas de los pies humanos.

H. ROBERTO SHANEY
Londres, junio.
(Reproducción prohibida)

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Al fin, las gestiones que de algún tiempo a esta parte han venido realizando los directivos blanquirojos para ofrecer a la afición local un partido de la máxima categoría, han tenido un satisfactorio resultado y consecuentemente de ello será que el domingo tenga el Deportivo Logroño en Las Gannas un rival de extraordinaria valía y de los que en el público logroñés despertará el mayor interés.

Este rival de los blanquirojos es el Donostia, campeón guipuzcoano, que no necesita de presentaciones por cuanto es de sobra conocido de nuestra afición, sin que ello sea desmeritamiento para el interés del cercano partido, porque los futbolistas donostiarras despertarán cuantas veces se presenten en Las Gannas expectación igual, por no decir que mayor, que la que puede motivar cualquier equipo de los de mayor renombre.

El Donostia, eterno rival del Deportivo Logroño, tanto en partidos oficiales como en encuentros amistosos, vendrá el domingo al campo Logroñés con su primer equipo completo, y trayendo, además, el completo entrenamieto que le proporcionan sus continuos partidos, entre los que conviene recordar, los realizados en su reciente excursión por el extranjero y en los que ha alcanzado victorias sorprendentes, tanto por haberlas alcanzado sobre los once más notables de las capitales visitadas, como por haber sido conseguidas en los campos de sus contrarios, detalle que hace siempre más meritioso el triunfo.

Sobre la innegable valía del rival del equipo logroñés, reúne el partido del domingo el extraordinario aliciente de que en él vestirá por vez primera la camiseta blanquiroja los nuevos elementos adquiridos por el Deportivo Logroño y que a results de esta actuación aumentarán sus probabilidades para lograr la copificación de titulares del once local.

Estos nuevos blanquirojos son en número de cinco y aun cuando no conocemos sus nombres ni procedencia, bien pudiera ser que el domingo ocuparan los puestos de defensa derecha, centro medio, ambos extremos del ataque e interior izquierda de esta misma línea. Esta asignación de puestos no tiene más fundamento que el de una impresión nuestra, puramente particular, y que muy bien pudiera verse desvirtuada con la alineación que en este encuentro presente el Deportivo Logroño.

Lo único por ahora seguro es que los jugadores nuevos son cinco y que por este partido una especie de examen, hay que tener la seguridad de que pondrán en la lucha todos sus entusiasmos y afanes, a fin de dar su rendimiento todo lo satisfactoriamente necesario para merecer la calificación de titulares.

Todo ello y la manifiesta rivalidad futbolística de donostiarras y logroñeses da al partido del domingo un interés extraordinario y permite suponer que Las Gannas ese día reunirá al pleno de la afición logroñesa y al público que gusta de luchas emocionantes y competidas.

EL LOGROÑO F. C. A SAN SEBASTIAN.
Mientras a Las Gannas viene el primer equipo donostiarra, lo hará el canino de ésta a sea a Atocha, el Lo-

LAS MUJERES EN EL PARLAMENTO BRITANICO

Por CHARLES DUNCAN

En las elecciones generales de 1931, se presentaron sesenta y dos candidatas femeninas, pero solamente quince consiguieron sentarse en los escaños del Parlamento, a pesar de que el número de electores femeninas era casi de dos millones más que el de masculinos.

Esta consideración se presta a una pregunta: Tienen confianza las mujeres en la capacidad política de su propio sexo? Si la tuvieran no perderían ninguna ocasión para demostrarla y desde que la ley concedió el voto a las mujeres mayores de 21 años, la Cámara de los Comunes hubiera tenido una mayoría femenina, en lugar de predominar en gran proporción el sexo fuerte.

El progreso de las mujeres en Westminster ha sido muy lento. Han pasado catorce años desde que la vizcondesa Astor fué elegida la primera diputada de Inglaterra, y hoy sólo existen quince mujeres en el Parlamento, en un total de seiscientos quince miembros. Hasta la elección de Lady Iveagh, en 1927, sólo había seis diputadas. Y por curiosa coincidencia, de las seis, tres eran solteras y tres casadas.

En las elecciones de 1929 se presentaron sesenta y nueve candidatas, de las que triunfaron catorce de modo que en las últimas elecciones han ganado un puesto. Unicamente cinco pertenecieron también al anterior Parlamento. Entre las derrotadas en noviembre de 1931, quizás la figura más notable fue la de Miss Margaret Bondfield. Conozco a Miss Bondfield desde hace más de treinta años. Cuando joven era muy bonita, con hermosos cabellos negros, ojos oscuros labios rojos y una "petite" figura. Siempre pensé que hubiera sido una gran abogada, por su espíritu lógico y su capacidad para examinar desapasionadamente todos los aspectos de una cuestión. En las pasadas elecciones fué derrotada por otra mujer, Miss Irene Ward, del Partido Conservador, quien se presentaba por tercera vez, habiendo luchado en las dos anteriores contra Morphet.

Las cinco diputadas reelegidas son caracteres muy diversos. Son la Duquesa de Atholl, la vizcondesa de Astor, Lady Iveagh, Miss Megan Lloyd George y Miss Eleanor Rathbone.

La duquesa de Atholl, diputada por Perth y Kinross, prefiere trabajar a brillar. Conserva siempre su porte y su calma incluso en plena borrasca parlamentaria. En ocasiones le he visto anular los más furiosos ataques de un adversario político con una simple frase, dicha sin alterar lo más mínimo su línea de conducta. Es Secretario-parlamentario del Consejo de Instrucción, cargo que desempeña con suma habilidad. Pero la principal característica de la Duquesa de Atholl, es que más me ha impresionado es el

modo con que logra alcanzar los fines propuestos, sin derrochar sus energías en discursos ni epigramas.

Completamente distinta en carácter y disposición es Lady Astor diputada por Plymouth. La tática de Nancy es más sencilla. En lugar de argumentar, grita. Cuando algún contrario intenta interrumpir el vuelo de su oratoria, se arroja contra el interruptor, y en vez de no hacerle caso y continuar calmadamente su discurso, como haría Lady Atholl en análogas circunstancias.

Cuando la diputada por Plymouth se dirige a la Cámara, no lo hace sin ensartar una serie de frases desoñadas, que carecen de continuidad. Sin embargo, a pesar de esto, Lady Astor es siempre escuchada con agrado por la Cámara, por su sistema acomodador y su insistencia. Tiene 55 años y ha tomado la política muy en serio.

Lady Iveagh, que ha representado a Southend durante seis años, puede decirse que proviene de una familia parlamentaria. Su padre el conde de Onslow, actuó como secretario parlamentario del Board of Trade durante el Gobierno Salisbury y después durante cinco años fué Presidente de Comisiones y Speaker de la Cámara de los Lorees.

De las dos restantes mujeres, Miss Eleanor Rathbone representa a las Universidades desde 1929. Posee una gran experiencia de los problemas municipales, y fué la primera mujer que se eligió concejal en Liverpool hace más de veinte años. Aparte de sus ocupaciones políticas, ha escrito diversas obras sobre problemas industriales y trabajo de la mujer.

Miss Megan Lloyd George, de quien puede decirse que ha sido criada en el ambiente político, es la "baby" de la Cámara, puesto que es la más joven de sus miembros femeninos. Ha cumplido recientemente los treinta y uno y heredado las condiciones de su padre Lloyd George.

En cuanto a la edad sólo diez diputadas han revelado el año de su nacimiento. Las cinco restantes mantienen un discreto silencio sobre este punto.

Mary Pickford, la representante de Hammersmith, admite francamente los cuarenta y nueve. En las elecciones de 1929 se presentó por Lancaster, siendo derrotada. Anteriormente había colaborado en la Historia Naval de la Guerra. Su padre Lord Sarnale, fué Master of Rolls hasta su muerte, acaecido en 1923.

La mayor parte de las nuevas diputadas han prestado sus servicios en la guerra o han demostrado su capacidad política en la administración municipal. Miss Graves, diputada por Hackney, ha hecho ambas cosas, puesto que perteneció al Foreign Office durante la guerra, siendo luego secretaria del Intelligense Department y además concejal de Holborn. Tiene la misma edad que Miss Pickford.

Miss Thelma Cazalet, la representante de Islington y regidor del Condado de Londres, comenzó su carrera política a los veintiséis años, teniendo actualmente treinta y cuatro.

Las figuras notables del anterior Parlamento, que perdieron el acta en las últimas elecciones, fueron Miss Susan Lawrence y Miss Eleana Wilkinson. La primera perteneció al partido Conservador pasando luego al Laborista. La considero como una de las mejores oradoras del anterior Parlamento. Su principal objetivo era la Ppor Law, que conocía perfectamente, pero, cualquiera que fuese el tema sobre su cual tratara, siempre lo estudió cuidadosamente.

Miss Wilsonson compartió con Lady Astor, la habilidad característica para discutir las cuestiones morales. Recuerdo haberla oído tratar en la Cámara de las condiciones bajo las cuales trabajan algunos mineros sujeta a tal que no es fácil para una mujer hablar en público. Si no estoy equivocado, en aquel momento era la única mujer que había en la Cámara y por consiguiente no tenía ningún otro miembro de su propio sexo que la ayudase. Los diputados no son reacios a prodigar las alabanzas al sexo contrario, cuando son justas y muchos de ellos expresaron su admiración por el discurso de Miss Wilkinson. Lloyd George lo comentó diciendo: "Lo ha hecho tan delicadamente que nadie puede sentir ofendida su sensibilidad".

Sin embargo, no todos miembros masculinos, aceptan con el mismo espíritu galante la invasión del sexo opuesto en el Parlamento, y yo he escuchado algunos comentarios poco galantes. En una ocasión, al preguntarle a un diputado su opinión sobre las mujeres del Parlamento contestó diciendo que algunas eran "comadres chinchorreras y antrometidas".

Sin embargo ha de tenerse en cuenta el importante factor del antagonismo del sexo, pues aun cuando esta cualidad puede estar oculta, la más ligera chispa puede provocar un incendio.

Lo que más me llama la atención de nuestras parlamentarias es su convencionalismo. Han permitido que esta cualidad rebasa los límites razonables y a menos que sea reprimida, se convertirá en un defecto importante. Creo que las mujeres deben intentar venir en los debates con frecuencia, pero acostumbrándose a prescindir del elemento personal en sus discursos, y enfocarlo los problemas desde un punto de vista más amplio y puramente impersonal.

X. X. (A. I. Arco)

CRONICA DE PARIS

EL SISTEMA PENITENCIARIO

No se puede negar que Francia ha sido una nación en que los derechos del hombre han recibido siempre el apoyo de todo el mundo. También es cierto que en este país se trató, tal vez antes que en otro alguno, de la supresión de la pena de muerte y hasta se llegó a suspender los embolumientos de "Monsieur de París" (el verdugo). Otras pruebas podríamos dar de que Francia ha intentado, en varias ocasiones, humanizar el régimen penitenciario, mas, a pesar de todo eso, es lo cierto que el que impera actualmente en este país, resulta uno de los más crueles del mundo entero, hasta el punto de constituir una verdadera vergüenza.

No nos referimos a los métodos policíacos, porque los malos tratos que se infligen a los acusados suelen ser en todas partes crueles, y en especial en los Estados Unidos, país que ha llegado a la perfección en este "arte inquisitorial". Solamente hablaremos de las colonias penitenciarías.

Bien es verdad que los que van a ellas son, por lo menos, unos fenómenos de perversidad. Pero hay que tener en cuenta lo que se hace con estos individuos. No hay fiera ni animal dañino y condenado a muerte por la sociedad humana, que pueda ser peor tratado. En primer lugar el transporte a esas colonias penitenciarías se hace en unas condiciones que dejan en mantillas las que había en los barcos negreros del siglo pasado. Los condenados van encerrados en jaulas de hierro, que se almacenan en la sala, y así es ya cosa corriente que muera un tanto por ciento elevado de ellos durante la travesía. Claro que no importa gran cosa la pérdida de esas vidas, pero sí es vergonzoso que los hombres civilizados den a los enemigos de la sociedad un trato tan cruel.

Y cuando llegan a su destino los presos pueden prepararse a sufrir una vida espantosa. En primer lugar, los castigos más crueles y el trabajo más duro, están a la orden del día. Los zapatacos o guardias, como se les quiera llamar, van siempre con el revólver en la mano, dispuestos a matar al primero que haga la más leve señal de protesta o de rebeldía. Eso es comprensible y no sería posible la vida de esos guardianes de otro modo. Pero téngase en cuenta, por otra parte, que allí el penado no tiene ningún derecho, absolutamente ninguno. El logra vivir a pesar de la ferocidad que naturalmente ha de desarrollarse entre los guardianes, que han de estar siempre ojo avizor para evitar una rebelión, solamente consiguen prolongar sus sufrimientos, tantos y tales, que en muchos casos acaban con la razón de los penados.

Mas no por eso gozan del régimen más suave que merezcan en su condición de enfermos. Las autoridades penitenciarías no consienten casi nunca que sea declarado loco uno de los penados. Es contra la costumbre. Y lo loco que se enfurece, que trata de agredir, que se resiste al trabajo, es uerto de un tiro y así termina la historia.

Recientemente, es decir, en cosa de un año, han podido llevarse a cabo varias evasiones de Nueva Guayana, a pesar de los peligros y dificultades que la cosa ofrece. Mas la mayor parte de esos desechados fueron cogidos de nuevo en las playas cercanas, ahora el gobierno francés acaba de enviar un barco para que se haga

JULIO A. REBORA
París, junio
(Reproducción prohibida)

CRONICA DE LONDRES

EL HIMALAYA

El "techo del mundo" según llaman los hindús al Himalaya, corre peligro de ser profanada la virginidad de su cumbre, que hasta ahora había desafiado todas las tentativas realizadas. No vamos a hacer una historia de ellas, porque el lector ya recordará las más recientes. Ultimamente la expedición Houston pudo volar por encima del más alto pico y aun sus componentes sacaron fotografías de aquel lugar que ningún pie humano ha llegado a pisar. Y es de tener en cuenta que el mal tiempo que obligó a los aviadores a permanecer inactivos varios días, así como una primera tentativa infortunada, alegró en extremo a los naturales del país, que atribuían todos aquellos inconvenientes a la cólera de los dioses, celosos de que no se profanase la más alta cumbre del globo.

Pero los blancos "esos ingleses locos" según los juzgan los asiáticos no cejan en su empeño, y se suceden las tentativas de distinta naturaleza para bajar aquel punto inasible hasta ahora. Se prodigan generalmente vidas nobles y estimables, dinero en abundancia y esfuerzos ilimitados en lograr un empeño cuyos resultados prácticos son casi nulos, aun desde el punto de vista científico, pero ya es sabido que los hombres de nuestro tiempo han borrado del diccionario la palabra imposible y para alcanzar sus fines no vacilan en realizar heroicidades que no soñaron siquiera los hombres de las antiguas edades que calificaban de héroes a los que no tenían más títulos para ello, que el haberse distinguido en una acción bélica.

Efectivamente, los que dicen y aseguran que la humanidad ha degenerado, pueden ver la serie de cosas que se llevan a cabo en nuestros días que los hombres antiguos no habrían querido hacer. No hablemos ya de lo que se ve en las guerras de nuestros tiempos. La excitación de la batalla puede explicar muchos actos y muchas locuras, pero las hazañas científicas y deportivas que se llevan a cabo cada día, sin más motivo que la satisfacción de haber vencido la dificultad, es cosa que por lo corriente, apenas llama la atención de nadie. Tal vez alguien objetará que estamos ya educados de otra manera y que los edu-

CRONICA DE LONDRES

EL HIMALAYA

El "techo del mundo" según llaman los hindús al Himalaya, corre peligro de ser profanada la virginidad de su cumbre, que hasta ahora había desafiado todas las tentativas realizadas. No vamos a hacer una historia de ellas, porque el lector ya recordará las más recientes. Ultimamente la expedición Houston pudo volar por encima del más alto pico y aun sus componentes sacaron fotografías de aquel lugar que ningún pie humano ha llegado a pisar. Y es de tener en cuenta que el mal tiempo que obligó a los aviadores a permanecer inactivos varios días, así como una primera tentativa infortunada, alegró en extremo a los naturales del país, que atribuían todos aquellos inconvenientes a la cólera de los dioses, celosos de que no se profanase la más alta cumbre del globo.

Pero los blancos "esos ingleses locos" según los juzgan los asiáticos no cejan en su empeño, y se suceden las tentativas de distinta naturaleza para bajar aquel punto inasible hasta ahora. Se prodigan generalmente vidas nobles y estimables, dinero en abundancia y esfuerzos ilimitados en lograr un empeño cuyos resultados prácticos son casi nulos, aun desde el punto de vista científico, pero ya es sabido que los hombres de nuestro tiempo han borrado del diccionario la palabra imposible y para alcanzar sus fines no vacilan en realizar heroicidades que no soñaron siquiera los hombres de las antiguas edades que calificaban de héroes a los que no tenían más títulos para ello, que el haberse distinguido en una acción bélica.

Efectivamente, los que dicen y aseguran que la humanidad ha degenerado, pueden ver la serie de cosas que se llevan a cabo en nuestros días que los hombres antiguos no habrían querido hacer. No hablemos ya de lo que se ve en las guerras de nuestros tiempos. La excitación de la batalla puede explicar muchos actos y muchas locuras, pero las hazañas científicas y deportivas que se llevan a cabo cada día, sin más motivo que la satisfacción de haber vencido la dificultad, es cosa que por lo corriente, apenas llama la atención de nadie. Tal vez alguien objetará que estamos ya educados de otra manera y que los edu-

EL LOGROÑO F. C. A SAN SEBASTIAN. BASTIAN

Mientras a Las Gannas viene el primer equipo donostiarra, lo hará el canino de ésta a sea a Atocha, el Lo-

TAURINAS

CON VISTAS A SAN MATEO

Ya va siendo hora de que nos ocupemos de la feria logroñesa de San Mateo. Hemos hablado de la mayoría de las corridas de feria de todas partes. De unas, para dar sus programas completos; de otras, con citaciones de proyectos, contratos de algunos diestros y probables o seguras ganaderías designadas. Hasta de aquellas ferias posteriores a los días de San Mateo (Sevilla, Zaragoza, Jaén) tenemos adelantados detalles y propósitos.

La sola excepción de noticias de ferias taurinas la constituye la feria logroñesa de septiembre.

De las corridas de San Mateo no hemos anticipado noticia alguna. Y no lo hemos hecho porque todo lo que sabemos... es que no sabemos nada.

La absoluta carencia de noticias en este sentido no ha obligado a que nuestro silencio se prolongue y llegue a una época en que otros años se sabía ya lo que en los días de San Mateo había de celebrarse en nuestra plaza de toros.

Ahora, en cambio, desconocemos a estas alturas qué corridas se darán en Logroño, si se darán, y de darse, quién o quiénes serán los encargados de confeccionar el programa.

Este último extremo, sin duda el más interesante de todos, entra también en el arcano de lo desconocido.

Y nos parece que ya es hora de que el misterio empiece a dejar de serlo y de que vayamos saliendo a la superficie los detalles de la feria taurina logroñesa, para que su conocimiento permita iniciar los preparativos de otras muchas actividades locales que se sustentan en la categoría de sus corridas de toros.

El Consejo de Administración de la Plaza y el Ayuntamiento logroñés son los principales factores para que la organización de las corridas empiece a dar señales de vida, y den la voz alta a esta paralización en que se encuentra el programa de San Mateo.

Sabiendo es que el Consejo y el Municipio vienen siendo año tras años los que poseen las primeras piedras en el tinglado taurino de las ferias de septiembre.

Y entre Consejo y Municipio, es éste el que señala la orientación del programa de toros, puesto que su importancia se superpone a la importancia de la subvención municipal. Conocida ésta, el Consejo indica las condiciones o se atiene a las condiciones señaladas por el Municipio, y de acuerdo con ellas, bien por sí o arreando la plaza, viene en seguida a conocimiento del público cuantos y cuáles serán los espectáculos taurinos septembrinos.

¿Cuál va a ser este año la subvención del Ayuntamiento? ¿Va a haber tal subvención?

Mientras no se aclaren estas interrogantes es difícil que entre en vías de ejecución el programa de fiestas en su aspecto taurino.

Y como para que éste responda a la importancia de la plaza logroñesa y a los merecimientos de nuestra capital, requiere el Consejo conocer la cuantía de la subvención, entendemos que el Municipio debe apresurarse a exponer su disposición sobre este asunto.

Las posibilidades económicas de nuestro Concejo son objeto de encontrados pareceres. Allá la razón con el que la tenga. En nuestro cometido no entra el profundizar en esa situación. Pero sí lo hacemos en lo que una actitud favorable o contraria a la subvención pueda beneficiar o perjudicar al erario municipal y a la animación de la capital en sus días de fiestas.

Cuantas veces hemos sacado a colación este asunto hemos creído ver que un buen programa de toros reporta al Ayuntamiento ingresos superiores a la cuantía de su subvención para las corridas. Esto, nadie mejor que el propio Ayuntamiento sabe si es o no cierto.

Admitiendo, por creerlo así, que en efecto, la cantidad desembolsada con la subvención es bastante inferior a la recaudada por los ingresos que reportan las corridas, es innegable que la concesión de la subvención, lejos de suponer un desembolso, constituye un beneficio para el Municipio y un beneficio considerable para la capital y para la brillantez de sus fiestas.

Nuestro parecer es, por tanto, favorable a la subvención. Y creemos que igual pensarán aficionados y no aficionados.

Mas si los municipales discrepan de esto que suponemos parecer general, póngase pronto la negativa en conocimiento del Consejo de Administración para que éste sepa a qué atenerse y amolde a ello sus gestiones y pueda llevarlas a una finalidad determinada.

Del Consejo de Administración hemos recogido rumores contrarios a organizar por su cuenta y riesgo el programa de San Mateo. Es más partidario de sacar al amueble una renta prudencial y dejar en manos extrañas la explotación de las corridas de San Mateo. No obstante, es su preocupación que el futuro posible arrendatario reúna la seriedad y solvencia necesarias para garantizar un excelente programa de toros y toreros.

En tal sentido parece que hasta tiene hechas algunas exploraciones, pero para concretarlas y ultimar el arrendado debe estimar detalle indispensable el conocimiento de la subvención, ya que a tono de ella pueden estar sus exigencias sobre la cantidad y calidad de los festejos a imponer en el contrato de cesión de la plaza.

Mas, en estas demoras y esperas, el tiempo pasa y bien pudiera ocurrir —los antecedentes lo dicen— que cuando se acordara a determinados toreros y ganaderías, tuvieran aquellos las fechas comprometidas y agotadas las

segundas sus camadas. Y pudiera también ocurrir, y esto sí que sería irremediable, que los supuestos arrendatarios desistieran de aceptar la organización de las corridas por falta de tiempo para preparar un cartel que defendiera su elevado presupuesto.

El riesgo que entonces correría la parte taurina de San Mateo, salta a la vista.

Por todo ello, repetimos, que debe aclararse pronto la disposición del Ayuntamiento. El tiempo va convirtiéndose en urgente esta cuestión y es además conveniente saber pronto lo que van a ser en las fiestas de San Mateo los espectáculos taurinos en la plaza logroñesa.

Y no se olvide que Logroño, entre las capitales norteñas, es punto de concentración de los aficionados por la máxima categoría que han tenido siempre sus corridas de toros.

Que este año no sea excepción.

El Consejo de Administración de la Plaza y el Ayuntamiento pueden evitarlo.

Y esperamos que lo evitarán. Porque entre unas cosas y otras no dejan de hallarse en cierto peligro las corridas de San Mateo.

MIGUELITO

Desde Miranda

15 de junio.
LA CAMARA DE COMERCIO. — Hemos recibido atenta carta de este organismo oficial lanzando la idea de gestionar dentro de la ciudad para buscar apoyo que dé por resultado el gestor del Gobierno la creación de un Instituto de segunda Enseñanza que hiciera factible los estudios de esta clase a la juventud mirandesa y a la que existe en los numerosos pueblos de esta comarca.

Nos pide la Cámara nuestro parecer acerca de esta idea, y por nuestra parte, en términos generales hemos de manifestar estar en todo conformes con su parecer.

Ahora bien, estos establecimientos de Enseñanza, cuando se hacen a petición propia por los Ayuntamientos, llevan acoplados para éstos cierto número de gastos, como locales y material, cosa que no ocurre cuando son creados por el Estado.

Y teniendo en cuenta que al cesar en la enseñanza las órdenes religiosas, existe en Miranda un edificio de esta clase destinado a la segunda Enseñanza, ignoramos si el Estado tendrá intención de conservarlo.

Para ello se han nombrado ya Juntas provinciales y locales, encargadas de informar al Ministerio de Instrucción Pública de las necesidades que se noten en los pueblos respecto a la Enseñanza, informes que deberán remitirse a tiempo con el fin de que al principal el curso en septiembre y octubre, que han de cesar las Ordenes religiosas pueda hacerse lo necesario para que toda la enseñanza corra bajo la dirección del Estado.

Miranda tendrá ya su Junta local designada, y ésta, con la idea sugerida por la Cámara de Comercio, ambas deben ser las que a nuestro juicio pongan los primeros jalones en este asunto de la Enseñanza.

ESTUDIANTES APROVECHADOS. — Después de brillantes exámenes en la Escuela Industrial de Valladolid ha terminado el sexto año de técnico, con notas de sobresaliente y notable, el joven mirandés don Carlos Boñegas Porres.

En la misma Escuela aprobó con buenas notas el quinto año el joven Gallego Barcina y en la Facultad de Medicina de aquella ciudad el segundo año de Medicina su hermano Félix, hijos de nuestro amigo don Félix Gallego, jefe de maquinistas del ferrocarril del Norte.

También ha aprobado el segundo año del Bachillerato, el niño, don Arturo Lasave, hijo del señor Lacave, jefe de oficina de la Inspección Principal del ferrocarril del Norte de esta ciudad.

Enviamos nuestra enhorabuena a estos estudiantes que hacemos extensiva a sus familias.

VIAJEROS. — Procedente de Barcelona ha pasado unos días en esta ciudad el simpático joven, don José Portabella García.

Después de haber pasado unos días al lado de su madre y demás familiares, anoche salió para Madrid, en compañía de su hijo, nuestro amigo, don Abdón Hueso, teniente de Infantería retirado.

A JUGAR. — Esta tarde salió para Burgos el Deportivo Mirandés, con el fin de contender con el equipo de Palencia.

AUDIENCIA. — Ayer fué recibido en Audiencia por el presidente de la República, nuestro alcalde don Antonio Caballero Curzani.

DEFUNCION. — Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del cadáver del mozo de tren, don Guillermo La Orden que como es sabido falleció a consecuencia de las heridas ocasionadas al caerse del tren en la estación de San Felices.

La conducción resultó una verdadera manifestación de duelo en la que figuraban los ferroviarios libres de ser vicio, entre ellos el inspector principal don Arturo Pérez.

Enviamos a la esposa e hijos del finado nuestro más sentido pésame por la inesperada pérdida que acaban de sufrir.

HONRADEZ. — Ayer mañana al bajarse de un camión en la calle de Al (Alava), don José Fernández de Piñedo (Alava), don José Fernández de Piñedo; perdió un billete de 25 pesetas y 15 pesetas.

Pocos después pasó por aquel punto el joven don José García, hijo de nuestro amigo, don Amador, recogiendo el dinero y entregándolo a la Guardia civil, quien sabiendo la persona que lo había perdido hizo entrega de ella a presencia del señor García.

Al recuperarla agradeció la diligencia de la Guardia civil, mostrando de

El domingo, FUTBOL

GRAN PARTIDO AMISTOSO, EN EL QUE SE PROBARAN CINCO JUGADORES NUEVOS, A LAS CUATRO Y MEDIA

DONOSTIA F. C. C. D. LOGROÑO

NOTA.—Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de junio, cupón número 1.

Los recibos estarán a disposición de los señores Asociados el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

Localidades, en el kiosco del señor Pecho, el domingo, de 10 a 1 de la tarde.



PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

seos de que se haría público el rasgo de honradez del joven García. Con gusto consignamos la noticia.

CONFERENCIA. — Dentro de la próxima semana, y a requerimiento del Sindicato Metalúrgico, afecto a la U. G. T., dará una conferencia en la Casa del Pueblo de esta ciudad el diputado a Cortes por Santander, don Bruno Alonso. — Serafin de la Casa.

Comunican de Los Arcos que en la carretera de Acedo, sin duda a causa de un falso viraje al tomar una curva volcó una camioneta de la matrícula de Logroño número 1510, conducida por Vicente Cenoz, que llevaba como acompañante al vecino de Mues, Maximino Monreal.

Este a causa del accidente resultó con lesiones de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo, y el vehículo sufrió desperfectos de consideración.

El suceso se cree casual, pero no obstante el Juzgado instruye el sumario correspondiente.

Sindicato de Riegos de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de sus ordenanzas, cita en segunda convocatoria a Junta General Reglamentaria, el domingo, 18 del corriente, a las 11 y media de la mañana, para el examen de las cuentas del año anterior, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número que asista.

Por ser asunto de interés se ruega la asistencia.

Logroño, 12 de junio de 1933.—El presidente, Gregorio Castellanos; el secretario, Francisco Castellanos.

Francisco Herce-Practicante

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que al objeto de dedicarse exclusivamente al ejercicio de su profesión y representación de la Clínica Ortopédica del Dr. Baeza, ha trasladado su establecimiento de Peluquería, trasladando su domicilio, a la calle de la República, 58.

La Oficina local de Colocación y Defensa contra el Páreo, facilitará a los señores propietarios que lo deseen relación con el carácter de Agricultores que se hallan pendientes de colocación.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA



MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

Llegaron de Madrid, para pasar el verano en su finca de esta capital, el ingeniero y exdiputado a Cortes don Félix de Iturrriaga y su distinguida señora doña Carmen de Codes.

MEDIAS DE SEDA E HILO.
Calcetines de caballero y niño.
PARAGUAS.
PAJAS PARA SENORA Y NISA.
Vea el surtido que presenta
LACALZADA
y se convencerá que no hay quien lo mejore en clases y precios
M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25.
Sucursal, Gallarza, 17

JUANITA MARTINEZ. MODAS.
Necesita chicas. República, 4, 3.º

GENERAL MOLA.—EL DERRUMBAMIENTO DE LA MONARQUÍA, 6 ptas. Final de: "Lo que yo supe..." y "Tempestad, calma, intriga y crisis".
SUCCESORES DE DELFIN MERINO
Marqués de Vallejo, 15, Logroño.

Reumáticos.—Hotel del Baleario.—Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort.
Viaje estación Calahorra, 15 junio a 30 septiembre.

Han sido denunciados al Juzgado municipal José García Lorenzo, de 39 años, albañil, de Mendavia, y su esposa Mercedes Mosquera Moreno, de 35 años, los cuales según el jefe de la estación se negaron a pagar billetes dobles desde la estación de Calahorra a la de Logroño.

PARA SER BELLA adquirir productos nacionales y extranjeros en LA PERFUMERIA GONHUR. Hermanos Moroy, 8, (Plaza de Abastos).

AZULEJOS Fortunato Redón

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por Arnelo Miramon Arza, domiciliado en Caslejo, como representante de la razón social Juan Giralt Miró, fabricante de toldos, contra unos gitanos acampados debajo del Puente de Hierro por poseer uno de los toldos que él arrienda para los servicios de vagones del ferrocarril y que valora en 400 pesetas.

Los gitanos dijeron que el toldo lo compraron por 25 pesetas en Burgos.

PLAZA DE TOROS - ARNEDO

El día 25 de junio—domingo—, en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, de 12 a 13 horas y bajo el tipo de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PSETAS, tendrá lugar la subasta de la misma, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Consejo de Administración.

EN LA RIFA celebrada en Valgañón, el día 13, correspondieron los dos sillones al número 298. (Cadauca a los tres meses.)

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

URBINA
Tuberculosis
y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-º TELÉFONO 177

El mecánico Pedro Benito Marín, de 27 años, con domicilio en Ruavieja 83, tercero, encontrándose trabajando en el taller que en la calle de Juan Lobo tiene Teodoro San Juan, se causó lesiones leves en un dedo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

D. AZPEITA CIRUGIA GENERAL

41 de Junio, 9, pral. dcha. III.º 17-56
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

LOCAL DE 11 METROS POR 40
Mucha luz, propio para Garage Exposición y toda clase de negocio o industria, se arrienda en Luquesa de la Victoria, 7, Razón, G. Espartero, núm. 6, segundo, izquierda.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Luis Martínez, de 31 años, ferroviario, de contusión en el dedo anular izquierdo, por atrapo con unas maderas en la estación.
Pedro Montes Alonso, de 20 años, de heridas incisivas en los dedos pulgar e índice izquierdo, causadas trabajando en su oficio de albañil.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

Plátanos por mayor

A. ARRIAGA. Vara de Rey, 18
Teléfono, 1-5-6-0. LOGROÑO

ACEITE puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Luis Antonio Ricardo Calavia Tobía; Lucila Antonia Benito Lacanal.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem año 4 1/2 %

Ayer, el pescador Juan Ruiz Pérez denunció en la Comisaría de Vigilancia que una gitana llamada Pascuala Jiménez Jiménez, de 31 años, le había amenazado de muerte. Dijo que ésta y un tal Galo Pinillos le habían hecho ofertas y hasta entregas de dinero, a fin de que declarara en la vista de la citada causa en determinado sentido y que como repuso lo que su conciencia le dictó, fué objeto de tan graves amenazas.

La denuncia fué cursada al Juzgado de Instrucción.

Peluquería de señoras AYUCAR

SEÑORA, SI SU CABELLO ESTA QUEMADO O DESTRUIDO POR DECOLORACIONES, TINTES O UNA MAL APLICADA PERMANENTE, SEPA USTED QUE ESTO PUEDEN CORREGIRSE EN ESTA CASA, CON UNA CURA REGENERADORA DEL MISMO.
REPUBLICA, 58. Teléfono 1959

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1738

Nuestros amigos, los señores de Fernández, con motivo de ser el día 13 el santo de su hijo Antonio, y deseosos de que participásemos en esta festividad las oprimidas necesitadas, tuvieron el delicado rasgo de personarse en la Casa Cuna del Niño Jesús y repartir un cuantioso donativo, consistente en bollos y dulces, salchichas y caramelos, que hicieron las delicias de los numerosos niños acogidos a benéfico establecimiento fundado por el señor marqués de Murrieta.

El rasgo es digno de imitación.

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre de Burdeos
Horas de consulta, en ZURBANO, 1/ De diez a una y de tres a cinco.

V. Infante

En Madrid falleció ayer el general de brigada don Domingo Gallego Ramos, que, como se recordará, convivió con nosotros algún tiempo al mando del extinguido regimiento de Cantabria.

La noticia de su fallecimiento ha de ser muy sentida en Logroño, por cuanto con su caballería se captó muchas simpatías y no pocas amistades.

Descansen en paz y reciban sus apenados dudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Partido Republicano Federal

El Comité Directivo de esta Agrupación, convoca a Junta general para hoy, viernes, a las 10 de la noche con el fin de discutir entre otros asuntos de menor interés, la resolución tomada por el Comité nacional respecto a la colaboración acordada con el actual Gobierno, odiado por todos los buenos federales. Sin perjuicio de que posteriormente se formule la más enérgica protesta por la desconsideración que entraña para los Comités provinciales tal determinación.

LA DIRECTIVA

SE GRATIFICARA a quien entregue un perrito "Tulio", color chocolate, a sus dueños. Muro de la Mata, 3.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, A Lotería de Otaño, y Kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

COFRADIA DE SAN BERNABE

SUSCRIPCION PARA LOS POBRES
Después de cerrada esta suscripción se han recibido los siguientes donativos:

Don Milagro Iñiguez	5.00
El niño Manolito Rodiles	5.00
Señor Fernández	5.00

Con el total de la suscripción se han repartido a cada padre cinco pesetas, habiendo sido socorridos con esta cantidad 351 padres.
Repetidas gracias a todos los donantes y que Dios se lo pague.
La Directiva

La Rioja Baja y el Canal de Lodosa

¿Por qué sólo se prosiguen las obras aguas abajo de lo que a la provincia interesa? -- ¿Habría modo de remediar lo que tanto perjudica?

Nuevamente hemos de ocuparnos del Canal de Lodosa, aunque ello sea causa de que por alguien se nos tache de "peleas" o de cosa parecida; pero estimamos un deber hacerlo una y mil veces, ya que es asunto de vital interés para nuestros pueblos y para los que con él componen el partido.

Nos mueve hoy a escribir el lápiz y emborronar estas cuartillas el hecho de haberse enseñado cartas recibidas de los señores Sabrás y Ortiz de Solórzano en las cuales ambos señores diputados por esta provincia se ocupan del canal en construcción; y como mejor que dar un extracto de ellas es copiarlas literalmente, a continuación las transcribimos a fin de que nuestros lectores las conozcan y hagan las deducciones que estimen oportunas.

Dice el señor Ortiz de Solórzano: "Señor alcalde de Alfaro. Distinguido amigo: Confirmo a usted un telegrama de ayer que decía: "Con fecha dos febrero se enviaron cinco millones y con fecha doce mayo, dos millones para obras en general Delegación Ebro. Con fecha 30 mayo se envían 228.018 pesetas para trozo tercero, sección cuarta, y 597.771 pesetas para trozo segundo. Sección cuarta Canal "Lodosa.—Saludos."

Como continuación de este telegrama, tengo el gusto de decirle para su conocimiento que se ha informado por la Sección de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, en el sentido de que exista crédito en presupuesto para poder atender las obras siguientes: Obras de revestimiento de la Sección cuarta del Canal de Lodosa, por un total de 2.702.376,71 pesetas; obras a realizar por contrato y cuya anualidad de 1933 es de 702.376,71 pesetas, y las dos subsiguientes de 1934 y 35 de 1.000.000 de pesetas cada una. Proyecto reformado del trozo segundo de la Sección cuarta, para las obras de reparación del túnel número 2 de Alfaro, obras por administración por un total de 159.723,72 pesetas. Esta cantidad queda ya comprometida y con consignación en el presupuesto de 1933 y en el de 34 y 35 del mismo modo, al, como es natural, el Parlamento concede crédito en el presupuesto. Las obras primeras, revestimiento de la Sección cuarta, habrán de sacarse a subasta y para realizarlas son necesarios esos trámites; en cuanto a las de reparación del túnel número 2 de Alfaro, como han de ejecutarse por administración, se puede librar en plazos más cortos. Con esta motivo, me es grato repetirme de usted atento amigo y a. s. —Tomás Ortiz de Solórzano.

El señor Sabrás en la suya dice: "Señor alcalde Alfaro.—Estimado amigo: Cuando el proyecto de revestimiento del Canal iba a ser aprobado por el ministro, la Junta de Obras Hidráulicas rechaza el sistema propuesto. Uno de estos días irán a hacer pruebas en esos trozos del Canal para proponer en definitiva lo más conveniente. Tengo que hacerle la importantísima observación de que las obras de estos trozos del Canal no ha de ser ostensible para la inauguración del mismo.

Le saludo cordialmente muy buen amigo.—Amós Sabrás."

La primera de estas cartas tiene fecha ocho del corriente y la segunda del día siete.

Supongo que los lectores se habrán dado perfecta cuenta de que para el trozo de Canal que a estos pueblos interesa ver lo antes posible terminado, no hay cantidad consignada, y por tanto huelga decir que ahí se queda, derribándose por los siglos de los siglos.

Ante hechos de esta índole, ¿qué cabe pensar? Sólo cabe pensar mal.

¿Qué es lo que interesa a los pueblos que con Alfaro vienen reclamando justicia en este asunto?

Que lo más rápidamente posible queden terminados los trozos de canal comprendidos entre Lodosa y el río Alhama, y que seguidamente se eche el agua por el nuevo cauce a fin de que estos pueblos puedan obtener innegables beneficios y el Estado emplee a resarcirse de los gastos que la construcción del Canal le viene ocasionando.

Esto es a grandes rasgos lo que Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto y Alfaro persiguen sin llegar a conseguirlo, desde hace bastantes años.

Y cosa sorprendente; se consiguen cantidades, se subastan obras, etc., para trozos del canal situados más abajo del río Alhama, las cuales se están realizando, sin tener en cuenta que mientras las que nosotros solicitamos no se hallen terminadas, las aguas no llegarán a discurrir por las que antes mencionamos, y por tanto los pueblos situados en aquella zona no podrán fecundar sus campos con las aguas del Ebro.

Si esto es así; si el más jergo se ña cuenta de ello, ¿qué pensar?

No es que pensarán mis lectores de Alfaro y de los pueblos interesados en el canal; pero aunque unos y otros llegan a calificarme de mal pensado, yo voy a decirles a dónde me llevan a parar mis "malos" pensamientos a fuerza de dar vueltas al asunto.

Yo me digo: Al Estado, no debemos culpar de lo que ocurre, puesto que facilitó dinero en cantidad para la construcción del Canal de Lodosa. Siendo esto así, ¿a quién culpar?

Solo cabe culpar a quienes pudieran estar interesados en retardar todo lo posible la terminación definitiva del Canal de Lodosa, y que éste, en explotación, emplee a disminuir el caudal del Ebro.

¿Puede resultar perjudicial para alguna otra región riojana, el que el Canal de Lodosa llegue un día a dar riego a los pueblos en su zona comprendidos?

En la época de invierno no puede existir perjuicio para nadie; pero, ¿y en el estío?

Nuestro Canal ha de restar al Ebro una cantidad de agua más o menos considerable, lo que indudablemente puede ser un perjuicio para sus similitudes situados algunos kilómetros más abajo.

Todos sabemos que sin que el pantano de Reina sea un hecho consumado, no podrá regularizarse el caudal de agua del Ebro, y que por tanto en los meses de verano podría llegar a escasear el agua para riegos.

Siendo esto así, muy bien puede suponerse que los presuntos perjudicados "curándose en salud" procuren por los medios a su alcance que no se refo al Ebro un litro de agua, en tanto no se halle terminado el pantano de Reina.

¿Qué es necesario para conseguir que esto ocurra?

Influencia por parte de los interesados, a fin de lograr que las cantidades que el Estado facilita para el Canal de Lodosa se inviertan en sus últimos trozos para de esta forma impedir que se terminen los primeros y se empleen a regar las tierras de los pueblos en ellos situadas y por tanto a mermar en cantidad más o menos importante, el escaso caudal de agua que por el Ebro discurre en los meses de verano.

¿Cuentan los presuntos perjudicados

con influencia suficiente para conseguir lo que nosotros señalamos? No lo sabemos, y por tanto, no podemos afirmar; pero es lo cierto que se construye el canal en "la cola" sin haberse terminado "la cabeza"; que no falta dinero, puesto que el Estado lo facilita; que se habla de consignaciones en los presupuestos de 1934 y 1935, lo que hace suponer que no se tiene intención de que el Canal se termine antes de esos años; que hay alguien interesado en que las cosas sean como están siendo, y que ese alguien, no puede ser el Estado, para quien en cosas de esta naturaleza todas las regiones deben ser lo mismo.

¿Qué le queda que hacer a los pueblos que con Alfaro reclaman una cosa que no puede ser más justa?

Sólo dos cosas les restan: O buscar influencia más "pesada" que la de los "oposicionistas" a fin de anular sus maniobras y hacer que triunfe la justicia, o echarse a dormir y esperar descansando a que llegue el día en que al fin puedan (los que queden) beneficiarse del agua de este Canal de Lodosa, que parece no ha de terminarse nunca.

Quedan expuestos mis "malos pensamientos"; si me equivocué, perdón. Pero mientras no se me demuestre lo contrario, seguiré aferrado a esos malditos pensamientos.

P. GIMENEZ

Alfaro, 14 junio, 1933.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 15 VISITA.

—En atención a nuestro distinguido amigo don José Ruiz Galán, inspector de primera enseñanza de la provincia de León y natural de Aldeanueva, tuvimos la mañana del día 13, la gratísima visita de un grupo de maestras y maestros de dicha provincia que, acompañados por el inspector don Fidel Blanco y su señora, efectúan una excursión científica por tierras de Burgos, Rioja, Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Valencia, Madrid, etc. etc., en un magnífico autocar.

En la plaza del pueblo esperábamos a los visitantes para darles la bienvenida, el señor alcalde, todas las maestras de la localidad, los funcionarios, la familia del señor Ruiz y muchos amigos de éste.

En el Casino de La Kursaal se les obsequió con un almuerzo a base de los ricos embutidos y caldos de esta tierra, muy bien servido, como siempre, por el amigo Samuel. Al final brindaron la señorita excursionista Dorothea Pascual, que puso en sus palabras cariño y entusiasmo y un maestro, cuyo nombre no recuerdo, que pronunció breves, pero atinadas palabras sobre la compenetración de inspectores y maestros y agradecimiento, emocionado, el improvisado homenaje.

A continuación visitaron algunas bodegas, donde adquirieron detalles de la elaboración de nuestros vinos y de los procedimientos que se siguen en esta región en el cultivo de la vid. Después visitaron lo más notable del pueblo, las escuelas y la Iglesia, subieron al corredor de la torre, para admirar el magnífico panorama que desde allí se divisa y hacer unas fotografías de grupos de visitantes y visitados.

A las once salieron en el autocar con dirección a Zaragoza.

Que lleven un buen viaje los simpáticos visitantes.

DE FIESTAS.—A pesar de faltar tanto tiempo para las fiestas que todos los años se celebran en honor de nuestro patrón San Bartolomé algo aunque poco, podemos decir de éstas:

Sabemos que ya hay empresario para los festejos taurinos y las combinaciones que se propone dar caso de ultimarlo todo, que todavía no está.

El cartel es éste. Día 24, dos hermosos novillos de una ganadería salmantina, para el novillero aragonés Lázaro Obón. Día 25, un novillo para Farán, y otro para el novillero que despute en las económicas de Za-

ragosa. Día, 26, novillada a cargo de los aficionados de la localidad. Y día 27, un gran festejo por organizarse todavía.

BODA.—El miércoles, a las diez de la mañana y con un lucido acompañamiento, se verificó la ceremonia nupcial de la señorita Josefina Pérez con el joven Lázaro Abad, siendo apadrinados por Pilar Pérez, hermana de la novia y Aurelio Allo, futuro hermano político del novio.

La comitiva, una vez celebrado el matrimonio, se encaminó a casa de la novia, donde les sirvieron una suculenta comida y por la tarde tuvieron un amadísimo baile hasta el amanecer.

ONOMASTICA.—El martes celebró su cumpleaños el joven y culto alcalde de esta localidad, don Antonio Arnedo Monguillán.

VIAJEROS.—Han llegado de la capital de la República, los aventajados estudiantes de Medicina don Angel Calvo y Vicente González.

De Zaragoza, para asistir a la boda que antes detallamos, don Jesús Abad y su madre.—Helios.

LA RIOJA hace 25 años

La Diputación Provincial acordó dirigirse a los representantes en Cortes, interesándose que interpusieran su influencia para que se consignase en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, la cual se solicitó del ministro de Instrucción Pública fuese elevada a superior.

—La comisión organizadora de las corridas de San Mateo contrató para una corrida al diestro José Carmona (Gordito), por lo mucho que gustó su actuación en la corrida del pasado día 14.

—En el día de hoy llovió abundantemente, durante todo el día, causando daños a las cebadas, cuya siega había comenzado.

—En Alfaro, durante el entierro del excelentísimo señor don Gregorio Sáenz de Heredia, se hundió el piso de un balcón de la casa de don Benigno Royo, cayendo a la calle dos niños que en él se encontraban presenciando el paso de la comitiva; pero no sufrieron milagrosamente daño alguno.

—Según la crónica de nuestro compañero Gorrochategui, enviada desde Zaragoza, en la Exposición que allí se celebraba, llamó muchísimo la atención, la instalación de máquinas construidas en los talleres de don Salustiano Marrodrán, de Logroño.

Notas militares

UNIFORMIDAD.—Suprimida la gorra de plato por orden circular de 14 de enero último y dispuesto por la misma que la citada prenda se siga usando, como hasta ahora, por los Cuerpos a quienes todavía no se haya dotado de casco de acero, y que los que ya los tengan usen también los gorros de que dispongan hasta su extinción, pero solamente para paseos, se fija como plazo de duración mínima de la gorra el de un año, que deberá contarse desde su entrega a cada individuo, siguiéndose este criterio por los Cuerpos al redactar las correspondientes propuestas de baja, hasta llegar a la completa extinción de las referidas prendas.

DOCUMENTACION.—Se ha resuelto que los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de las Armas de Infantería y Caballería, jefes de Estado Mayor de las divisiones orgánicas, remitan al tercer Negociado de la Sección de Material del Ministerio de la Guerra, a partir del próximo mes de julio, un estado del material que tienen a cargo, cuyos estados publica el "Diario Oficial" del 19 del corriente mes.

ESTADÍSTICA DE MATERIAL Y GANADO.—Se ha resuelto que todos los Centros de Movilización que hasta la fecha no hayan dado cumplimiento a los artículos 83 y 87 del Reglamen-

to de Movilización por no haber recibido de todos los Ayuntamientos de su demarcación los datos relativos al curso de ganado, motocicletas y bicicletas, lo realicen a la mayor brevedad, haciendo constar en los resúmenes los Ayuntamientos que dejaron de enviar los datos correspondientes.

GUARDIA CIVIL.—Se concede el retiro al alférez don Manuel Casals Paladí, y pase a situación de reserva el teniente de la Guardia civil don Ramón García Escarpené.

Se concede el empleo de comandante al capitán de la Guardia civil don Federico Ahino Izurbe, muerto por los revoltosos en Sevilla, el 23 de julio de 1931, en la plaza de Sevilla.

DE QUINTAS Junta de clasificación

En la última sesión celebrada por la Junta de Clasificación y revisión de la provincia, fueron fallados los siguientes expedientes:

VILLALOBAR DE RIOJA: 1933.—Pablo San Martín López, se acuerda estimar la renuncia de este mozo a que se le forme expediente de prórroga de primera clase.

LEIVA: 1929.—Gregorio Sáenz Miera Puente, completado el expediente de prórroga se le declara prorrogado.

IGEA: 1933.—Andrés Llorenté, quedó pendiente de justificación y recibió certificado de la Junta de Madrid se acuerda declarar soldado inútil para todo servicio.

LAGUNILLA DE JUBERA: 1929.—Ruperto San Martín Pascual, completado el expediente de prórroga se le declara prorrogado.

SAN ASENSIO: 1931.—Ramón Ceballos Vicente, completado el expediente de prórroga de primera clase se le declara prorrogado.

RIBAFRECHA: 1933.—Teófilo Ulecia Sáenz, completado el expediente de prórroga se le concede la de la primera clase.

CUZCURRITA: 1931.—Luis Ruiz López de Haro, se delegó su reconocimiento en la Junta de Bilbao, y vistos los certificados se le declara excluido temporal.

LOGROÑO (segunda Sección): 1929.—Amalio Escobar Rógero, se delegó su reconocimiento en la Junta de Santander y vistos los certificados correspondientes se le declara excluido temporal.

NECESITO NIÑERA para todo el día. Democracia, letra S., l.º, izquierda.

VENDO MOTOR LISTER, seminuevo, de gasolina, 10 H. P., a toda prueba. Daniel Martínez. Camprovín.

PISO 3.º. Se arrienda en Canalejas, L. Razón, en el primero, izquierda.

SE VENDEN CUATRO VACAS; dos recién paridas, con sus chotos de 15 días y dos para parir estos días. Tratar con Esteban Fontecha, en Nájera.

ABAJO EL VINO

Vendo de mi cosecha clarete y tinto superiores, a 45 céntimos litro y 7 pesetas la equivalencia de la cántara. No deje usted de probarlos. JAIME VERA, 6, ENTRESUELO

SEÑORITA. Se ofrece para caja o escritorio, sabiendo mecanografía, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRETERIA MECANICA, DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440 Venta permanente de cañones, grandes partidas de madera en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

SE ARRIENDA un primer piso, con galería al Mediodía y cuarto de baño. Razón en la Confeitería "La Pajarita".

SIRVIENTA. Se necesita. Razón, en Salmerón, 7, primero.

encuentran con los de Yeh Ling por un segundo.

—Me voy—dijo Rex, saludando a Ursula nuevamente.—Buenas noches, viejo; eres un ladrón afortunado.

Y salió después de estrechar la mano a Tab.

—¿Les gustó el vino?—preguntó Yeh Ling con voz suave.

—Ha resultado todo maravilloso—le respondió la señorita Ardfern, y apareció en sus mejillas un color que antes no tenía.—Gracias, Yeh Ling, no ha dado usted una fiesta admirable. Llegaremos tarde al teatro. Tab—añadió levantándose presurosamente.

Durante el trayecto hasta el "Athe-naeum", estuvo muy silenciosa, y Tab también se contagiaba algo con el misterioso encanto de aquella hora y con lo ocurrido al final de la cena.

—¿Verdad que Yeh Ling es como un reptil? preguntó él.

—Sí, también me lo parece a mí—contestó ella.

Diez minutos después estaban en un palco, atenta ella, al parecer, sólo a lo que ocurría en la escena, que algún tiempo antes había ocupado.

Tab salió a fumar un cigarrillo en el primer entreacto (ella insistió en que lo hiciese) y vio entonces a Carver en el "foyer" y éste le llamó.

—¿Qué te trae a casa con este olor—le dijo de improviso.—¿A qué hora dejará usted a la señorita Ardfern?

—La acompañaré al hotel inmediatamente después de la función.

—¿No piensa usted ir a cenar después?—preguntó el otro desplícito.

—No—respondió Tab.—¿Por qué me lo pregunta?

—Entonces le esperaré en el Hotel Central. Deseo hablarle de un sobriño mío que quiere ser periodista. Quizás

3 Mujeres 4 sobre

Empleen El Matiz De Polvos Que No Les Conviene



Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarán fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon los famosos polvos parisenses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día y toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Fábrica de Dulces

Juguetes y dulces para 5 cts, 500 objetos diferentes Siempre novedades

Haga sus compras para las fiestas de San Juan en esta fábrica. Viuda de Arróniz. Vara de Rey, 6 y Marqués de Vallejo, 16.

ARNEDILLO FONDA PARRAS Muy próxima al Baleario

SE VENDEN DOS CASAS: Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA. Calahorra.

RADIOGRAMOLA, primera marca americana, ideal para café o bar, vendería en 1.250 pesetas, costó 2.500. Urgen venta por ausencia. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA DE ZAPATERO, Singer, urge venta. Hermanos Moroy, 12, l.º

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Se necesita con urgencia, bien impreso, en la de don Domingo Gil, practicante, Arnedo.

OFICIALES, MEDIAS OFICIALES Y PANTALONERAS SASTRAS. Necesito. No presentarse sin saber su obligación; trabajo seguido. Sagasta, 35.

CHICO para la tienda, se necesita en la Confeitería Española.

El Secreto del Alfiler

Por EDGAR WALLACE
Versión española de MERCEDES AUDOUARD

Novela publicada por EDITORIAL JUVENTUD, S. A. Barcelona, en su Colección Popular "Fama".

da, bajo la cual no podía pasar llave alguna ni podrá usted hacer que sea condenada. Eso dicen las leyes. Las estudié en Harvard y sé de memoria las reglas probatorias. Vea usted por lo que le digo que las pruebas que han de confirmar la culpabilidad del asesino, no se las puedo proporcionar yo.

Carver sabía muy bien que esto era la verdad; que no podía adelantarse hasta que no encontrase algún testigo que hubiese presenciado el asesinato y pudiese decir el modo de que le había valido el criminal para huir.

La lógica del chino era irrefutable, Carver, que ya había vislumbrado el éxito a su alcance, experimentó entonces el decorazonamiento precursor de la derrota.

Según tengo entendido, el Hombre Negro le ha espiado a usted varias veces. ¿Tiene usted idea de quién puede ser?

—Sí—contestó el chino, sin vacilar,—pero de qué pueden valer mis ideas? No podría jurar sobre hechos y los hechos son el pan de la justicia, señor Carver.

Carver se levantó dando un profundo suspiro al oírlo. Yeh Ling prorrumpió en una risa silenciosa.

—Lo siento—dijo disculpándose,—pero es que pienso en mi poesía favorita. ¿Recuerda usted el otro caballero que, levantándose y dando un suspiro, exclamó:—"¿Cómo puede ser? Los chinos nos arruinan con su trabajo barato...?"

—De seguro yo "no iré a la China pagana"—dijo Carver de buen humor,—al menos por ahora. Lo que me agrada de usted Yeh Ling, es su buen sentido común. No recuerdo haber tratado con un hombre, ¿diré "egregio" contra él?", con quien haya tenido más placer en combatir.

El chino hizo un profundo saludo y su falsa humildad encantaba aún a Carver bastante tiempo después de haber salido de "Golden Roof".

Yeh Ling, que muy pocas veces prestaba atención ni esfuerzo alguno para recibir a sus invitados, hizo una excepción aquella noche, al comenzar los preparativos del departamento número seis. Los camareros italianos, para quienes era casi desconocido el propietario, andaban nerviosos y desorientados, porque no había nada que agradase a Yeh Ling. Hizo arreglar una docena de veces las flores. Mandó poner mantel nuevo y a última hora les hizo cambiar todo otra vez. Trajo los vasos más raros para adornar la mesa; enormes tesoros de vajilla china, que substituyeron a la corriente del restaurante. Una vez hecho esto, llamó a su cuarto al "maître d' hotel" y escogió cuidadosamente el "menu".

—Yeh Ling se ha vuelto orgulloso—dijo Tab, admirando la mesa.

La joven asintió. Había supuesto que Yeh Ling escogería otra habitación, pero no sintió repugnancia alguna; había seguido comiendo allí desde la muerte de Trasmere.

—Es emocionante comer a solas con un joven—dijo ella, entregando su abrigo al camarero.—¡Lo único que desearé es que el escándalo no trascienda a los periódicos!

—¿Vendrá Yeh Ling?—preguntó Tab, a mitad de la comida.

—Nunca se deja ver. Recuerdo haberle visto sólo dos veces en este departamento.

—Es la primera salida que hacemos juntos en público—dijo Tab, solememente.—Puedo fiarme de mis compañeros; pero si alguno de esos malvados de "El Herald" lo oye y ve tu costosa sortija, saldrá algún artículo infamante en ese periodicocho sin decoro ni decencia.

Se rió ella mirando a la "costosa sortija" que brillaba a la luz de la lámpara.

—Le he preguntado a Carver si vendría después de cenar—dijo Tab,—pero está ocupado. Te ha enviado el saludo más poético y florido. Realmente Carver es sorprendente; esconde en su interior un mundo de ensueños, tras una apariencia desagradable. Permanece la expresión, un tanto periodística.

Si no pudo acudir Carver, no por eso les falta un visitante. Llamaron a la puerta y ésta se abrió suavemente.

—¡Gran Dios!—exclamó Tab saltando igual que un resorte.—¿Cómo supiste que estábamos aquí Rex?

—Os vi—dijo Rex Lander, en tono de reproche,—deslizándose por la puerta lateral. ¿Es preciso que la fe-

licite, señorita Ardfern, y que ponga a sus pies un corazón maltrecho?

Rió ella nerviosamente al oír la broma.

—No, no me puedo quedar—le dijo Rex.—Tengo tertulia; además he de charlar con una persona de ideas arquitectónicas terribles. ¡No es extraordinario! ¡Ahora que no lo necesito, es cuando he concebido una pasión por esa condenada carrera. ¡Hasta Stoot resulta un personaje importante a mis ojos! ¡Ya me ha perdonado usted, señorita Ardfern?

—¡Oh, sí!—contestó ella reposadamente.—Hace mucho tiempo que le he perdonado.

Los ojos de Rex reflejaron su cariño, y su rostro gordinfón se contrajo en una sonrisa de amable censura.

—Cuando la fantasía de un joven... comenzó diciendo, a tiempo que vio reflejarse algo en el espejo.

Desde donde Tab y Ursula estaban sentados, no podían darse cuenta de nada. Rex vio una puerta entreabierta y una figura móvil en el umbral. Y se interrumpió en seco; dio media vuelta y lanzó una exclamación.

CAPITULO XXIX

Caramba! ¡Me asustó usted, Yeh Ling! ¡Qué suavemente sabe deslizar!

—He venido a ver si el menú estaba bien—contestó el chino reposadamente. Amplias mangas cubrían sus manos y un pequeño gorro negro la parte posterior de la cabeza; el suyo traje de seda y las zapatillas de suela blanca resultaban impropios para aquel lujo moderno.

—¡Ha sido un éxito Yeh Ling!—exclamó Tab.—¿Verdad?

Al decir esto se volvió hacia la joven que asintió; los ojos de ella se

puede usted proporcionarme algunos datos que necesito.

Tab le miró desconfiado.

—¡Siempre he creído que tiene usted debilidades, pero nunca presumió que entre ellas se contase el nepotismo! ¡Acue unas semanas me dijo usted que no tenía ningún pariente.

—He adquirido desde entonces un sobriño—contestó Carver reposadamente.—¡Pobre del detective que no es capaz de descubrir uno o dos sobrinos! Puedo fallar en la pista de un asesino, pero tratándose de parientes cercanos soy el primero en mi clase. Le aguardaré en algún rincón obscuro del Central.

Tab no volvió a ver al detective hasta después de dejar a la joven en el vestíbulo del Hotel. Al salir a la calle, Carver, cumpliendo su palabra, surgió de entre las sombras y le cogió del brazo.

—¡Iremos a pie a casa, usted no hace suficiente ejercicio!—le dijo. La falta de él es mala para los viejos, pero fatal para los jóvenes.

—¿Está usted muy comunicativo esta noche?—le respondió Tab.—¿Cuántos me algo respecto a su sobriño?

—No lo tengo—repuso descoradamente el detective.—pero esta noche me siento demasiado solo. ¡He tenido un día decepcionante, Tab, y deseo contar mis penas a un amigo!

—¡Bah!—exclamó Tab.

Carver no parecía querer encontrarse en realidad un paciente amigo, ni sentado ante un "whisky and soda", en el domicilio de Tab.

—La verdad es que—dijo al fin, respondiendo a una pregunta inepta—tengo razones para creer que se me vigila estrechamente.

—¿Por quién?—preguntó asombrado

Pérdidas NODRIZAS

—De un maletín, desde Logroño a Burgos por carretera. Se ruega a la persona que lo haya recogido, lo entregue o avise a don Serafín Ruiz, General Espartero, F., tercero.

—De una bufanda de lana, desde la Glorieta del Doctor Zubia al Cinema Social. Se agradecerá la entrega en LA RIOJA.

—A la persona que hubiese recogido una maleta con ropa de niños, perdida desde esta capital a Ocoña, el día del corriente, del auto correo, se ruega su entrega en la Administración de "LA PROTECTORA RIOJANA".

MULA. Se vende de labranza a toda prueba, de 5 años y seis dedos sobre la marca. Juan Medina, en Treviana.

VENTA DE FINCAS

Se venden dos fincas rústicas en términos de Sevilla y Cascajos, de cuatro fanegas cada una; y una casa en la calle de San Roque, que consta de tres pisos y planta baja. Para tratar, Puente, 2, tercero.

Pensión familiar

La más propia y económica para estables a todo confort. Se sirven comidas. Gallarza, 1, tercero, derecha.

Subasta de yerbas en Lodosa (Navarra)

El día 28 del actual, a las 11 horas, y en la Secretaría de los Sindicatos de Riegos de esta villa, subastará el Sindicato del Regadío de "La Torre", las hierbas de las corralizas "Valsemana", "Corral Nuevo", "Torre" y "Muerte", por separado cada una de ellas, a pliego cerrado, con arreglo a las condiciones que obran en Secretaría.

El Sindicato adjudicará las hierbas al pliego más ventajoso o desechará todos, si así lo estima.

Lodosa, 14 junio 1933.—El presidente, Federico Falces.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico, con local amplio y muy acreditado, por ser antigua. Razón, Marqués de San Nicolás, 92.

SE ARRIENDA piso, buen sol y gallinero, 35 pesetas. Razón, calle del Puente de piedra, tienda de la Señora Maria.

BARBERO. Hace falta un medio oficial adelantado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Julio Arnedillo, en Rincón de Soto.

TERRENO. Tomaría en arriendo o en compra, cerca de la capital, de unas seis fanegas, con edificio, para vivienda. Informes en LA RIOJA.

EN VITORIA SE TRASPASA, por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, dirigirse al mismo.

BUEN PIANO Y COMEDOR, en buen estado, se vende. Razón LA RIOJA.

—Primeriza, de 19 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Para informar, dirigirse a Francisco García Moreno, en El Villar de Arnedo.

—Casada, de 21 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes Santiago Murga, en Huércanos.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Farmacia Bengoa, República, 21.

—Casada de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa, en Labraza (Alava). Informes, Alparquería, Portalillos, 15, Logroño.

SE VENDE por pisos, una casa de reciente construcción, excelentes condiciones de higiene y situada en lo mejor de Logroño. Para informes y detalles, doña Damiana de Garro, Marqués de San Nicolás, 147, pral. Izda.

TRASPASO CAFE-BAR. En el mejor sitio de Logroño, y con muy buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Informarán, 11 de Junio, 4, 4.º

SOCIO, con poco capital, se necesita en las muy acreditadas carrocerías de Fernández y Esteban, S. L., por tener que ausentarse del país el que actualmente la regenta. Espartero, 17

Representante

Importante fábrica de Barnices, Esmaltes y Pinturas, solicita representante conocedor del ramo, que trabaje a la comisión toda la provincia de Logroño. Referencias y solicitudes, sólo por escrito a M. L. R., esta Administración.

PIANO marca Chassaigne Frères y PIANOLA Orquestal, con muchos rollos, se vende por ausencia, muy barato. Razón en esta Administración.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES; Murieta, 5, 3.º Izda. Para verlos, de 4 a 7 de la tarde.

PELUQUERIA. Se traspasa en el mejor sitio de Logroño, por tener que atender otro negocio. Informes en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA, agavilladora, se vende seminueva y en buenas condiciones. Tratar con Miguel García, en el Pantano de Logroño.

DISCOS DE GRAMOFONO. Compro y cambio. Merced, 8, segundo, izquierda.

APRENDIZAS PELUQUERAS. Se necesitan. Gallarza, 9, 2.º Teléf. 1967.

PISO 2.º, se arrienda en Rey Pastor, S. S., Razón, primero, derecha.

CABRAS, se venden 18 con sus cabritos, paridas en este mes. Para tratar con don Saturnino Sáenz, en Santa Eulgracia.

OCASION: Se vende una segadora-agavilladora marca DEERING, usada y en perfecto estado. 50 bñones de 50 litros, usados. Un motor de aceite pesado y bomba de sesenta mil litros hora; puede verse funcionar. Informes, H. Bergasa, Logroño.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norie, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

SE VENDE CITROEN B-14, 11 HP., con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpillicueta, Fuenmayor.

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE aparador y trinchero muy baratos. Zurbano, 22, Oficinas.

Escabeches

Si quiere comprar Escabeche de la mejor calidad, lo encontrará en la calle Mayor, 88, donde estuvo "la Rosa". No confundirse, Mayor, 88.

SE ALQUILA PISO, en casa nueva, galería al mediodía, calefacción y cuarto de baño. Zurbano, 22, bajos.

CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7. (Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Propietarios Santos y Luis (Riojanos)

CASA de nueva construcción, de piso y planta baja, sin alquilar, se vende, con facilidades de pago. Razón, en LA RIOJA.

CASA nueva, para tres viviendas, con buenos gallineros y un piso disponible, se vende muy barato. Razón en LA RIOJA.

CARRO DE YUGO vengo uno para 3.000 kilos, seminuevo. Eloy Mendoza, en Chihuri.

CEMENTO marca CANGREJO y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

SE VENDEN 4 VACAS, con cría juntas o separadas, de segundo parto. Para tratar con Miguel López, en Celorigo.

PENSION Y COMIDAS

LA PERUANA

CASA SOCIAL PEQUEÑA, 1.º Dcha.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL
Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort.

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA.

Almacén de vinos 'El Mono'

BAJA DE PRECIOS. Buenas clases Tinto, a 0'40 y 0'45 litro y a 6'40 y 7'20 la equivalencia de la cántara. Para fuera, a 5'50.

NO CONFUNDIRSE. Mercaderes, 19

CASA EN ORTIGOSA DE CAMEROS se vende o alquila. Informa en Ortigosa, Constantina Martínez y en Logroño, Diego Tofé. Portalillos, 17, tienda.

SE VENDEN 1.000 arrobas de leña seca, de troncos de enoña desbasta, a precio convencional. Tratar con Francisco León, en Rodezno.

SE VENDE UN CARRO seminuevo, para una caballería. Razón, Bar "La Concordia". Haro.

PISO EN VERA DE REY y casa en la calle de Herreras, se venden. Informes, LA RIOJA.

Terrenos en venta
En la Avenida al Club Deportivo, Pérez Galdós, República Argentina. Precios económicos. Facilidades de pago. Informa, Rafael Herreros de Tejada, Pérez Galdós, Teléf. 1488. Agustín Martínez, Vallejo, 4.

VACA, se vende una, 22 a 25 litros de leche, o se cambia por ganado de recreo. Tadeo Resa, Calahorra.

ARNEDILLO

FONDA Y CAFE
VIUDA DE LUIS MARRODAN
La más próxima al Bañerío.

FARMACIA

Bien surtida, se traspasa, por tenerse que ausentar su dueño, en pueblo de esta provincia, muy bien situado y con excelentes vías de comunicación. Informarán en esta Administración.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

PATENTES MARCAS DE INVENCIÓN DE FABRICA
NOMBRES ROTULOS COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO
Agencia Oficial - VEGA Y CIL. S. L.
Villanueva 36-MADRID
DELIMITANTES ESPECIALIZADOS BOLETOS PARA MARCAJ - SECCION DE AJUSTOS EN OPTICAS PURBA - CALZADURAS - PUNTALES ETC.
CONSULTA DE 9 a 11 y de 3 a 7 - JIJARQUEZ 12 TELEF. MORE VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LEUIS VERBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos forros ... 45 ptas.
Id. id. con buenos forros ... 40 "
Id. id. clase económica ... 35 "
Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

OCASION. Dos máquinas familiares. Una máquina de mano. Dos máquinas industriales, seminuevas, Singer, se venden. Mayor, 139, Tienda.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA
Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

SE VENDE UN CARRO DE MANO. Razón, Ciudad Jardín, (Joaquín Costa, 10).

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados, Hermanos Moroy, 12, 1.º, Junto al Arca de Noe, Logroño.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vaya de Rey, 19. Teléfono, 1032.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE VENDEN dos sierras cinta de 90 y un metro, ésta con carro; cuatro máquinas, capilladora, tupí, barreno y regresadora. Informes, calle de la Libertad, 9 y 11.

GRAN OCASION. Saquerío nuevo y usado. Sacas de todos los tamaños para lana y paja, Mantas, Cuerdas y bramante. Precios económicos. SEVERO FUERTES, San Agustín, 14. Teléfono, 1259. (a)

TRASPASO. Se traspasa en Venta de Baños la Fonda y Cantina de la Estación. Informes, en la misma.

SEÑORA SOLA alquila dos habitaciones para dormir; vengo sillera tapizada. Informa en esta Administración

MADERA DE CHOPO. Se vende en buenas condiciones. Látigos, cabios, cuarterones, etc. Casa Elías. Calle Cabo Noval. Logroño.

CUADRAS PARA VACAS. Se alquilan dos, capaces para 18 y otra para 8. Las dos tienen piso y pajar. Informa Rodríguez Paterna, 7, primero.

PENSION JULIO

EL CALAHORRANO
Se sirven comidas. Portales, 103, 1.º

SE CASTRAN POLLOS con garantía de vida. Razón en esta Administración.

SE VENDEN. Un carro nuevo, un camión con ballestas, ruedas nuevas y usadas. Espartero, 15, Carretería, Frente al cuartel de Artillería.

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO. Farmacia y Droguería. MARQUES DE VALLEJO, 21

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

2 cubitos por 25 cts.

PISO PRIMERO. Arriendo en 40 pesetas. Camino del Cristo, núm. 9. Razón, Muro del Carrion, 4, cuarto.

PLANTA BAJA con corral, gallinero y agua en la fregadera, se vende en el camino de San Adrián, P. A.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES en buenas condiciones, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA

EBANISTAS Y CARPINTEROS. Talleres de Preparación, de Lizarranu, Murieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

COCHE Ford, cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

FUNDICION DE METALES



GRANDES EXISTENCIAS EN ACCESORIOS PARA BODEGAS. EN LO MAS MODERNO Y VARIADO SURTIDO
PRECIOS A CUBIERTO DE TODA COMPETENCIA

GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO MIGUEL HORNILLOS

MARQUES DE MURRIETA, 48. -- TELEFONO, 1460



La más práctica y moderna en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES
HIDRO JOVER
C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



Logroño.--Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Caballo (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

LA MECANICA INDUSTRIAL
Gral Espartero 22 LOGROÑO

Cilindros automáticos y manuales
hornos fijos y giratorios

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio.
Vapor "ORCOMA" 6 de agosto.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 3 de septiembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

La vista de la causa contra los gitanos

A las tres de la tarde de ayer terminó el juicio. -- El veredicto fue de inculpabilidad para cuatro de los procesados. -- Los tres restantes fueron condenados: uno a 21 años de reclusión, y los otros dos a 30 años cada uno

Al Jurado le parecieron excesivas las penas impuestas

CONTINUA EL INFORME DEL FISCAL

Dejamos interrumpido en nuestro número de ayer el informe que en la vista de la causa que en la Audiencia se celebraba, pronunció el representante del Ministerio Fiscal, por lo avanzado de la hora y lo continuamos hoy, haciendo reseña del final de dicho informe, en el cual el señor Fernández Divar, de manera sucinta y clara analizó la prueba testifical y explicó en qué consistía la alevosía por él apreciada, para que llegara a conocimiento de su importancia.

También explicó lo que es riña tumultuaria y terminó diciendo que, por el hecho de ser gitanos los encartados en este pleito, había que mirarlo con más detenimiento, para hacerles conocer la necesidad en que se encuentran de darse cuenta de que son ciudadanos como los demás y que como los demás deben vivir dentro de las leyes que rigen la vida de todos los ciudadanos, y que, para dirimir sus contiendas, han de acudir a los tribunales en los que en todo momento han de encontrar la debida justicia.

EL ACUSADOR PRIVADO

El acusador particular señor Mácua comenzó dirigiendo un saludo al señor Barriobero y un ruego a la vez para que, en unión de los demás diputados letrados, pida de las Cortes la derogación de la disposición que obliga a la celebración de los juicios por jurados con unidad de acto, que no conducen a nada positivo como no sea al agotamiento del Tribunal y de cuantos en ellos toman parte. Dijo que mantenía la acusación contra Andrés, Aquilino y Bartolomé, a quienes se la había retirado el fiscal, por tener el consentimiento de que los tres habían participado en la comisión del delito que se juzgaba. Leyó al efecto la información que acerca del suceso publicó LA RIOJA al siguiente día de su realización, apoyando en ella su acusación, porque por lo allí imparcialmente expuesto, se veía claramente que en el hecho habían intervenido todos los procesados; que el hecho se cometió cuando se hallaban acostados Gabriel y sus demás familia y se marcaba la hora muy aproximada en que el hecho sucedió. Solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad para los tres citados, como coautores del delito de asesinato o la alternativa de considerarlos como cómplices del mismo.

DON ALFONSO MATO

El letrado señor Mato, defensor de Bartolomé y de Ricardo, dió principio a su informe glosando las palabras finales pronunciadas por el Ministerio Fiscal, para referirse a que tan respetable es la libertad de un ciudadano cualquiera que la de un gitano y que del mismo modo debe rendirse tributo de justicia a uno y a otro.

Manifestó que a la hora en que comenzaba su informe, 3'45 de la madrugada, hora bien intempestiva por cierto, y después de una tarea ardua, no era momento para florituras, por lo que hacía propósito de ser breve y claro, que es lo único que se precisaba para conocer la verdad y juzgar por ella.

Dijo que el señor fiscal acusaba a Ricardo por ser culpable, como así lo manifestó, pero afirmó que el fiscal no puede ni debe acusar por creencias o estados de conciencia, sino con pruebas incontrovertibles. La declaración prestada por Eugenio, antes de morir, es leída por el informante para que de ella se deduzca que el Ricardo no era inculpa precisamente por quien forzosamente tenía que saberlo. Y así también lee las declaraciones de la familia de las víctimas, en las que para nada se cita el nombre de Ricardo, lo que demuestra claramente que Ricardo no tomó parte en el hecho ni puede ser por tanto responsable del mismo, basando el Ministerio Fiscal su acusación en las declaraciones prestadas en el acto del juicio por esa misma familia.

Hizo ver a los jurados la enormidad del delito que se imputaba a Ricardo, desproporcionado al hecho, ya que se piden dos penas a cada uno de los acusados por el fiscal, para otros tantos delitos de asesinato con alevosía. Es decir que se quiere castigar con ocho delitos de asesinato las dos víctimas resultantes de los hechos de autos, lo que supone una monstruosidad.

Refiriéndose al Bartolomé, estimó que retirada la acusación por el fiscal, la acusación particular bien poco había hecho para sostenerla, por cuanto la simple lectura de una información periodística, sin responsabilidad, no podía ser prueba acusatoria ni in-

fuir en este caso en la situación de su defendido Bartolomé, para el que esperaba que el tribunal popular habría de pronunciarse de acuerdo con la retirada de acusación por parte del fiscal.

Reforzó su juicio en cuanto a lo excesivo de la responsabilidad que se exigía a Ricardo y mucho más después de haber quedado demostrado que no tuvo intervención alguna en el suceso, por lo que esperaba que los jurados, reconociendo así dictaría veredicto absolutorio de sus patrocinados por ser así lo que demandaba la justicia.

DON FRANCISCO MONTERO

El defensor de Pascual Jiménez, señor Montero, que comenzó a informar después de una suspensión del acto, para descanso de la Sala, cuando el reloj señalaba las 5'45 de la mañana, con plena luz solar, dijo que, si el señor fiscal había dicho en su informe a las dos de la madrugada que el agotamiento impedía la realización de una labor con pleno conocimiento, muchísimo más había de decirlo él, después de otras tres horas más de trabajo fatigoso, por lo que prometía ser conciso, breve y claro.

Cada día amanece ahora un minuto antes, lo que determina bien claramente que el día 19 de mayo en que se realizó el hecho de autos, había ya amanecido también, dato muy interesante y para ser tenido en cuenta a la hora de emitir el fallo. La acusación duda de la participación de Pascual, "el Bizco", en los hechos a que se viene refiriendo esta vista. Y hay que suponerlo así, por cuanto los siete procesados no han podido ser los matadores de los dos interfectos, ya que había más personas en el lugar del suceso y de haber disparado todos, por fuerza se hubiera producido mayor número de víctimas. Esta es la primera verdad. Y la prueba de que es una verdad, está en que el propio fiscal ha retirado la acusación que venía manteniendo contra tres de los procesados, pues aun cuando la mantiene contra los otros cuatro, no es afirmativa para todos. Si son siete los procesados, no todos pueden ser culpables, sino que puede ocurrir que algunos tuvieron la desgracia de encontrarse circunstancialmente en el lugar del suceso, sin que esto quiera decir que pueda fundamentalmente achacarseles participación en él.

Pascual figura entre los acusados, porque la familia de las víctimas ha querido incluirlo en la urdimbre tejida para buscar la culpabilidad de todos los encartados.

Sobre esto es preciso prevenir al Jurado y debemos desligarnos del subterfugio urdido en derredor de este asunto. La acusación debe ser clara, terminante, categórica; no basada en hipótesis más o menos ciertas.

No se ha ofrecido un testimonio cierto, demostrativo de que existiera por parte de Pascual, resentimientos ni deseos de venganza contra las víctimas. ¿Cómo siendo así hemos de considerar a Pascual de instintos tan perversos, como, para sin meditación previa, sin motivo de ninguna clase, nada más que por capricho matara a Gabriel y a Eugenio?

Hace relación a la carta que Bartolomé dirigió al Juzgado desde la cárcel y a como este y sus hijos se unieron a los demás en el Pantano de la Grajera y vinieron a Logroño, sin sospechar que pudiera ocurrir lo que ocurrió y que de haberlo sabido lo hubieran evitado a todo trance.

Nadie ha rebatido la declaración de Bartolo y por tanto el señor fiscal no puede acusar.

Admite que fueran tres las escopetas que jugaron en los hechos, mas como las heridas demuestran que fueron producidas por dos escopetas y como hay una que está presente y que se ha visto no ha sido disparada y permanece cargada todavía y ésta pertenece a Pascual, por haberlo así declarado todos, es indudable que Pascual no disparó, pues, además y a mayor abundamiento, los peritos médicos han afirmado que las heridas que tenían las víctimas fueron producidas por proyectiles que no pueden pertenecer a escopetas sistema "La-fusil", que es precisamente, como se ha reconocido, la que llevaba Pascual.

Pide al jurado que lea la declaración prestada por Eugenio antes de morir y también el informe de los peritos armeros y dice que cuando se va a dejar este mundo, hay que pensar que ha de hacerse con la conciencia tranquila por haber cumplido con un deber cual es el de haber obrado con la máxima justicia en la tierra. Y como Eugenio no cita para nada a Pascual, forzoso es creer que éste le hizo la justicia que le es debida, no acusándole de un delito que no ha cometido.

Está demostrado, pues, que Pas-

cual no cometió delito alguno, pero en la duda, no debéis condenar, dice a los jurados, y mucho menos cuando la condena ha de ser tan terrible y tan dura.

Recuerda la ley del Talion y dice que en este caso se pide mucho más que lo que en aquella se exigía.

Y si Eugenio que vio morir a su padre y que se vio morir, no acusó, ¿será mucho pedir de vosotros que tampoco le acuséis?

EL SR. GUTIERREZ DE BARCENA

El señor Gutiérrez Barcena comienza su informe afirmando que es la primera vez que como defensor está conforme con el fiscal. No tengo pues por qué defender cuando no existe acusación. Y aquí debiera terminar mi informe, si un incidente de última hora no me hubiera obligado a intervenir, haciéndome permanecer en estrados toda la noche y a mis defendidos en el banquillo, restándoles muchas horas de libertad, porque tengo la seguridad de que habrá de reconocerse su inocencia.

Yo esperaba, dijo, una acusación seria por parte del acusador particular, pero no la he oído.

Si el fiscal, representante austero de la ley, después de un detenido estudio del sumario, no encuentra motivos para sostener la acusación y declara la irresponsabilidad de mis defendidos, ¿qué habrá aquí, pensaba, que no hayamos visto ni el señor fiscal ni yo?

Pero hemos asistido a un informe que consiste en un exordio al letrado señor Barriobero, para que procure suavizar los procedimientos en los juicios por jurados y en la lectura del reportaje de un periódico. Y esto ni es serio ni es leíto.

Atreverse a pedir condena y nada menos que por dos delitos de asesinato, sin otra prueba que la lectura del relato de un periódico, me parece una enormidad. ¿Y qué decía el relato? Se trata de una información aparecida al siguiente día de ocurridos los hechos, pero en la que no estudia éstos ni se puede por tanto hacer ninguna afirmación.

La venganza que en ese relato se cita, no puede ser la justicia ni pronta ni remota. La justicia no puede tener como linderó la venganza ni remota ni pronta. La venganza, justificada si queréis, está en la familia de los muertos que ha declarado contra los procesados, ejercitando un derecho merecedor de respeto.

¿Qué pruebas queréis que aparte en favor de mis defendidos si no hay cargos contra ellos? Yo debía terminar aquí porque no tengo nada que hacer, pero como la acusación particular incluye en la comisión del delito a mis defendidos y para ellos se pide penas por dos delitos de asesinato para cada uno o la alternativa de complicidad, no me puedo marchar.

Según el artículo 14 de la ley procesal, son autores los que realizan el hecho o cooperan a él de alguna manera. El artículo 16 define la complicidad. Pero nada de esto se determina en el pliego de conclusiones de la acusación y es indispensable hacerlo.

No quiero, pues, cansaros más, porque yo voy en este asunto en compañía del fiscal y estoy tranquilo, porque el fiscal es la ley.

DON EDUARDO BARRIOBERO

Corresponde el señor Barriobero al saludo que le ha dirigido el señor Mácua y hace relación de reiterada insistencia con otros compañeros letrados para la más inmediata variación de la forma en la celebración de los juicios por jurados, prometiendo lo

que "Don Quijote" dijo a "Sancho": "La vara de la justicia no debe torcerse ni por favor ni la dádiva. Si acaso atenderéis a la misericordia."

Eso os pido yo a vosotros, señores del Jurado, que en este caso, la vara se esfuerza por vuestra misericordia en favor de mis defendidos.

EL VEREDICTO

Terminados los informes, el Tribunal se retiró para redactar las preguntas del veredicto, las que poco después fueron leídas al Jurado y, advertido éste de la forma de cumplir su mandato, se retiró a deliberar a las diez y cuarto de la mañana.

A la 1'40 dió por terminada el Jurado su labor deliberativa y comparece en estrados dando lectura el Presidente del mismo al veredicto, compuesto de 35 preguntas y dei que es de inculpabilidad respecto de los procesados Andrés, Aquilino, Ricardo y Bartolomé y de culpabilidad para los otros tres, Pascual, al que se considera autor de la muerte de Eugenio, y Gregorio y Francisco, autores de la muerte de Gabriel y Eugenio.

PETICION DEL LETRADO SEÑOR MONTERO

Antes de comenzar el juicio de Derecho, el letrado señor Montero solicita la sea concedido el uso de la palabra y dice que se muestra extrañado del resultado del veredicto, por cuanto el Fiscal, que es quien puede acusar no ha acusado a Pascual de la muerte de Eugenio y sin embargo, del veredicto se desprende una acusación concreta para dicho procesado, por lo que solicita del Tribunal la revisión de la causa por nuevo Jurado, en cuanto al mencionado Pascual afecta.

JUICIO DE DERECHO

El Tribunal, tras un breve cambio de impresiones, no accede a lo solicitado por el señor Montero y se abre el juicio de Derecho.

El Ministerio Fiscal manifiesta que de las contestaciones negativas del veredicto se desprende la inculpabilidad de los procesados Andrés, Aquilino, Ricardo y Bartolomé, procediendo su absolución inmediata.

Por existir también la negativa en la respuesta a las preguntas que se refieren a la participación de Pascual en la muerte de Gabriel, procede igualmente su absolución y libertad inmediata.

Por el contrario, la respuesta afirmativa a la participación de Pascual en la muerte de Eugenio, determina claramente la culpabilidad de aquél, quien debe ser considerado autor de un delito de asesinato con la circunstancia agradable de alevosía, procediendo imponer al procesado la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión temporal.

En cuanto a los procesados Francisco Hernández Jiménez "el Pepe", y Gregorio Hernández Jiménez "el Carlos", según se desprende del veredicto deben ser considerados como autores de dos delitos de asesinato, con alevosía, procediendo imponerles la pena de 21 años, 6 meses y 21 días por cada delito, con la limitación que señala el artículo 64 del Código vigente, por el que la pena máxima a imponer debe ser de 30 años. Accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas para los herederos de las víctimas, que deberán pagar proporcionalmente los tres procesados culpables.

Los letrados señores Mato y Gutiérrez de Barcena, conformes con el resultado del veredicto, manifiestan no tener nada que decir.

El letrado señor Montero, renuncia a la palabra y el señor Barriobero, dice que sólo existe un delito aunque de él hayan aparecido dos víctimas y debe por tanto considerarse a sus defendidos autores de un delito de homicidio simple, sin circunstancias, debiendo imponerles la pena correspondiente.

El Tribunal se retira a deliberar y con un breve descanso comparece, dando lectura a

LA SENTENCIA

Por ella se declara absueltos libremente a los procesados Andrés, Aquilino, Ricardo y Bartolomé; y al Pascual, en relación con la muerte de Gabriel y culpables del delito de asesinato a Pascual Jiménez Jiménez, al que se condena a 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión temporal, y a Francisco y Gregorio Hernández Jiménez, por dos delitos cada uno, de asesinato con la circunstancia consignada por el Fiscal, a la pena de 30 años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de Gabriel y otras 10.000 pesetas para la familia de Eugenio, en la que habrá de participar con la parte correspondiente Pascual Jiménez.

Realizada votación por bolas entre los señores jurados, éstos estimaron excesivas las penas impuestas, disponiendo el Tribunal incoar el oportuno expediente de indulto, dándose por terminada la vista, que comenzó a las diez de la mañana del miércoles y terminó a las 3'15 de la tarde de ayer.

Durante la vista y más aún en el período de informes, en estrados y en puestos preferentes de la sala, acusaron su presencia varios letrados en ejercicio y muchas personas de ilustración, en las que el proceso había despertado interés.

Los informes todos, fueron comentados con elogio. Ampliamente razonado, frío y sereno, el del teniente Fiscal señor Fernández Divar. Reducido a lo que su intervención inopinada consentía, el del acusador parti-

cular señor Macua. Seguro, brioso, agudo, como siempre, más que nunca entero y muy elocuente el del señor Mato. Pulcro, documentado, de firme argumentación, a ratos brillante y siempre eficaz y afortunado el del señor Montero. Sobrio, feliz de frase y de concepto, dignísimo como es su costumbre, pero con la brevedad a que se sentía obligado por la retirada de acusación que había hecho el Fiscal respecto de sus patrocinados, el señor Gutiérrez de Barcena. Minucioso, atinadísimo, ameno, con amenidad necesaria para sostener la atención fatigadísima del Jurado, tan notable como debía esperarse en quien tiene tan ganado título de maestro en las lides forenses, y encaminado a hacer prosperar su tesis que más podía favorecer a sus defendidos, el señor Barriobero.

La concurrencia selecta, había formado conciencia de la situación en la causa de cada uno de los procesados, y por ello de las felicitaciones que expresó a los letrados señores Gutiérrez de Barcena y Mato, cuyos patrocinados fueron absueltos — uno de los correspondientes al segundo pertenecía al grupo de los acusados por el Ministerio Fiscal —, no excluyó sino que juntó expresivamente al letrado señor Montero, cuya juventud es tan óptimamente prometedor, patrono del condenado a una sola pena, ni al señor Barriobero, cuyo esfuerzo y pericia tenían que tropezar con una prueba punto menos que irrefragable.

La sentencia causó en los numerosos gitanos que llenaban la sala, pasillos y portal de la Audiencia, penosa impresión, escuchándose fuertes lamentos y lloros, hasta en los hombres.

A la salida de los procesados, la calle de García Hernández estaba abarrotada de público, que las fuerzas de Asalto tuvieron que despejar.

Para festejar el éxito de "Aires del Ebro"

Se encuentra entre nosotros—sea bien venido y haya grata estancia al lado de los suyos—, el profesor de música de la Normal de Las Palmas, nuestro paisano y amigo don Tomás Fernández Iruretagoyena. A su inspiración fue debida la partitura de "Echaide", zarzuela, letra de Pepe El-zaga, que es el trozo principal de la revista "Aires del Ebro", tan justamente elogiada y celebrada por su mérito.

Algunos elementos de la compañía lírica local, intérprete de la obra, há creído de obligación aprovechar la oportunidad, para testimoniar admiración y afecto al joven maestro Fernández Iruretagoyena. A su inspiración fue debida la partitura de "Echaide", zarzuela, letra de Pepe El-zaga, que es el trozo principal de la revista "Aires del Ebro", tan justamente elogiada y celebrada por su mérito.

Las tarjetas para el banquete se expendieron en el Restaurant Carabanchel hasta el lunes a las nueve de la noche.

ECOS DE HARO

1 de junio.

DEL DIA.—Ha transcurrido normalmente. El comercio ha cerrado sus puertas a la una del mediodía, por tenerlo así preceptuado en sus bases de trabajo.

A pesar de que en algunos momentos ha llovido, la temperatura ha sido bastante agradable, mostrándose el cielo todo el día nublado.

El Teatro Bretón ha celebrado sesiones cinematográficas, que se han visto bastante concurridas y de nuevo a once de la noche la banda municipal ha dado una sesión de baillables en los jardines de la Florida, al igual que todos los jueves de verano.

TIRO AL BLANCO.—Dispuesto por el señor comandante del puesto de la Guardia civil de Santo Domingo y en cumplimiento de lo prevenido en la orden de la Comandancia de dos de abril, se efectuarán mañana, viernes, a las ocho y media de la mañana, ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Haro, Ollaun, Zarratón, Casalarreina, Cucurrita y Treviana en los alrededores del Castillo de Brifias, lo que se ha puesto en conocimiento del vecindario por medio de bando, para que durante tales ejercicios se abstengan de transitar por aquellos parajes en evitación de toda posible desgracia.

JUVENTUD SOCIALISTA.—La Comisión organizadora de la Juventud Socialista en esta ciudad, nos ha participado que, ultimados todos los preparativos y contando con suficiente número de afiliados, se propone celebrar una Asamblea el domingo, día 18, a las cuatro de la tarde, en los salones de la Agrupación Socialista, con el fin de organizar esta Juventud, a cuyo acto han invitado no solamente a sus afiliados sino también a los simpatizantes, tanto de esta localidad como de los pueblos del partido socialista.



—Es una cama histórica, señor. En ella durmió Gambetta, —Gran honra para mí! Pero cambie usted las sábanas. (De "Ric et Rac", de París.)